

SUMARIO

La Emancipación de la mujer. — Comentarios de mes. **La Redacción.** — ¿Qué hacen los católicos en Venezuela? — Mons. Enrique Rodríguez Álvarez, apóstol del Llano, **M. Aguirre Elorriaga.** — Las nuevas causales de divorcio en el Proyecto de Código Civil, **R. Caldera Rodríguez.** — ¿Lutero o San Agustín? **C. Alterio S. S.** — Consultorio moral, **L. E. Enriquez.** — Los Intelectuales tornan a Cristo, **H. Chaurrondo.** — Caminos de Sor Teresa, **L. E. Henriquez.** — Figuras sobresalientes de la Reforma. Tomás Moro, **Hillaire Belloc.** — Tres hombres de vacaciones, **J. K. Jerome.** — Vida Nacional. — Bibliografía. — Directorio Cinematográfico.

Sic
1942

Editorial Venezuela.



Año 5 - No. 47 - Tomo 5 - Caracas Julio 1942 - Telf. 7501 - Apdo. 413

PELETERIA Y ARTICULOS PARA DAMAS

"REGINA MODAS"

MOISES CAPLSKI

TORRE A MADRICES No. 11 — TELEFONO No. 8655.

Ofrece un gran surtido con precios sin competencia en TRAJES, ABRIGOS DE LANA, GUANTES, MEDIAS, CARTERAS, PIELES, SOMBREROS Y TODO ARTICULO PARA DAMAS Y UN EXTENSO SURTIDO DE PERFUMES.

BANCO DE VENEZUELA

COMPANIA ANONIMA

CAPITAL: Bs. 24.000.000

Créditos comerciales sobre el exterior.

Descuentos de efectos de comercio.

Pastelería y Restaurant "PARIS"

Jesuitas a Tienda Honda 42 :: TELEFONO 8669

PASTELERIA PARIS

TEMPLO DE GASTRONOMIA

El Restaurant donde se observa la tradición de la vieja cocina FRANCESA
Restaurant a la carta y menú a Bs. 6,00 Carta sin igual. — Cava insuperable

PIERRE BRAVANT — Chef de Cuisine.

NIÑO QUE TOMA

NE-NERINA

SE DISTINGUE DE LOS DEMAS

Figuras Sobresalientes de la Reforma

Por Hilaire Belloc.

Traducción de Pativilca.

SANTO TOMAS MORE

Henos aquí ante la figura de Santo Tomás More. El estudio que hagamos de esta vida ha de ser completamente diferente del de las otras figuras de la Reforma inglesa ya que, gracias a él, nos será dado conocer cual fué la mentalidad que en esos días reinaba en Inglaterra.

Mejor dicho, al tratar de Tomás More no nos ocuparemos particularmente de los acontecimientos exteriores de su vida, como hicimos al referirnos a Catalina, de Aragón, o a Enrique, o a Ana Bolena, a o Cromwell, o a cualquiera de los otros. Esos acontecimientos los tocaremos con la mayor brevedad posible; fácil resulta el estudiarlos y además son universalmente conocidos. Perteneció por su nacimiento, que tuvo lugar treinta años antes que el de Enrique, al alto y legítimamente acaudalado mundo de la católica Inglaterra. Heredero de semejante patrimonio, avanzó por la vida en medio de los mayores honores, disfrutando en paz de su legítima posición. Luego renunció a todos esos bienes y murió por su Fé.

Ligado con el nombre realmente famoso de Tomás More, no encontramos ningún problema que tenga relación alguna con la política. No hubo ningún complot; no existió ninguna intriga. No nos es dado descubrir, ni siquiera suponer, el grado de ambición que regulase sus actos. Lo único que podemos hacer, y lo único que en realidad importa, es tratar de comprender cómo era el hombre en su interior y de qué clase fué la victoria que ganó. Al conocer lo que él fué y la lucha en que venció, comprenderemos también ese ambiente de la época que tanto interesa a nuestra historia.

Esta tarea es tanto más necesaria cuanto que de una manera muy sutil, pero también muy importante, la vida de Santo Tomás More, ha sido mal interpretada. Y esa mala interpretación ha traído por consecuencia, junto con el desconocimiento de la extraordinaria e individual grandeza de ese mártir singular, el desconocimiento también del verdadero carácter de la Reforma inglesa en sí misma.

CASA

ALLEGRI

TELEFONO: 4748

Pastas de sémola.

Pastas de jugo espinaca.

Pastas de jugo de tomate.

RAVIOLIS

Surtido completo de víveres
finos.

Reparto a domicilio.

ADOLFO PEREZ BATISTA

Madrices a San Jacinto,

No. 13 - 1.

TELEFONO: 4748

CASA IDEAL

LA CASA DE LOS MANTELES

SOCIEDAD A SAN FRANCISCO No. 2-1.

TELEFONO: 5633

LA PRIMERA CASA EN ARTICULOS PARA EL HOGAR

ALMOHADAS DE PLUMA, FLOR DE SEDA Y ALGODON



SABANAS IDEAL, CALIDAD SUPERIOR,	DESDE	Bs.	4,50
FUNDAS IDEAL, CALIDAD EXTRA,	DESDE	Bs.	1,25
COBERTORES BLANCOS,	DESDE	Bs.	12,00
COBERTORES DE COLOR,	DESDE	Bs.	10,00
TOALLAS EN DIVERSAS CALIDADES,	DESDE	Bs.	1,50

EL MEJOR SURTIDO DE TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR.

PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS Y COLEGIOS

P R E C I O S E S P E C I A L E S

NUESTRO LEMA ES:

TODO LO TENEMOS Y LO QUE NO HAY SE LE HACE

Todos estos artículos los encontrará en nuestra
Sucursal de Maracaíbo, Calle Comercio No. 39-A.

AL LADO DE LA BOTICA INGLESA *

SANTO TOMAS MORE

Existe un retrato de Tomás More que bien podríamos llamar convencional. Retrato aceptado tanto por los católicos como por los protestantes (porque hay que advertir que la admiración que inspira nuestro Santo es casi tan grande en el campo contrario como en el nuestro). Veamos ese retrato que hemos llamado convencional:

"Mientras que la mayoría del pueblo inglés seguía sumiso la dirección que le marcaba el Rey Enrique y se separaba de la unidad de la Iglesia, mientras la nación entera se pasaba al protestantismo, un corto número de ciudadanos seculares se mantuvieron firmes en su adhesión a la vieja Iglesia Católica. Se negaron a oír toda proposición de ruptura con Roma, porque sabían que en Roma residía la Institución divina y que allí se encontraba la clave de la Iglesia. Por lo tanto, prefirieron sacrificar sus vidas antes que ceder en lo más mínimo a las nuevas pretensiones del Estado lego, o aceptar a Enrique como Jefe Supremo de la Iglesia, o acatar la doctrina protestante, o admitir que Ana Bolena fuese reina, o que, después de ella, su hija Isabel fuese declarada reina. El más distinguido entre todos esos seculares que de esa manera se opusieron a las nuevas doctrinas, fué un gran abogado, hombre de elevada alcurnia, quien desde temprana edad había adquirido alta posición en el foro hasta llegar a ser Lord Canciller de Inglaterra. Ese hombre, que fué también un eminente erudito, cuyo nombre era conocido y admirado en toda Europa, entregó su vida por defender la causa de la Iglesia y oponerse al protestantismo. Por eso mereció ser canonizado".

Este es a grandes rasgos, el cuadro que nos presentan. Pero la verdadera imagen nos dice cosas mucho más profundas y el carácter que nos revela es mucho más penetrante. La prueba que tuvo que sufrir fué una prueba más dura y en todo su conjunto nos presenta la verdadera figura un ejemplo de santidad y de martirio mucho más edificante que el que pueda ofrecernos el compendio anterior.

La parte externa de ese retrato convencional está bastante correcta. Tomás More fué efectivamente un célebre jurista que alcanzó temprano fama y fortuna en su profesión, hasta llegar a ser Lord Canciller de Inglaterra. Su nombre se extendió por toda Europa que reconoció en él a un gran intelectual. (1).

(1) El Duque de Norfolk, en un discurso de rigor pronunciado en Westminster, dijo que More por su extraordinario valer era conocido en toda Inglaterra y que no había en todo el Reino otro que lo igualara en el saber, ni más sincero en sus consejos, ni más elocuente en el decir.

Erasmus, de paso por Londres, sabedor de la fama de More, deseaba ardientemente conocerlo. Sucedió que ambos se encontraron en una comida y, sin previa invitación, entablaron una discusión. Asombrado Erasmus de la erudición de su contrario, le dijo al punto: "Aut tu es Morus aut nullus". A lo que contestó More en seguida: "Aut tu es Erasmus aut diabolus". Más tarde decía Erasmus refiriéndose al mismo More: "Qué no hubiera alcanzado este genio de haber nacido en Italia y de no haber estado oprimido por preocupaciones políticas y domésticas!".

Barrington dice: "Es probable que de todos los hombres del mundo, fuera More, en su época, el más querido y venerado".

Hutton afirma que "gracias a More la Historia pasó del monasterio al mercado; con su estilo claro e incisivo enseñó a los historiadores una nueva escuela, la de escribir para que todos pudieran leer". (N. del T.)

Zapatería

LAS TRES

B

BONITO

B

BUENO

B

BARATO

CALZADO FABRICADO

A MANO

JOSE G. ASENSI

Romualda a Manduca N° 94.

TELEFONO 8278

CARACAS

ASERRADERO

"EL GUAIRE"

Henrique Aspúrua & Ca.

Teléfono 8232

Puente Hierro

a Guayabal 34

DESPACHO RÁPIDO

Exactitud en las medidas

Los precios más bajos

de la plaza

PANADERIA

LAS IBARRAS

Pan Caliente

a toda hora

Teléfonos:

22.348 y 4747

JESUS CORONADO

SANTO TOMÁS MÓRE

Los que simplifican así la historia, convirtiéndola en un sencillo esquema con su parte de luz y su parte de sombra, lo hacen porque no están suficientemente enterados sobre los detalles que compusie-

Esa eminente figura internacional fué condenada a muerte por negarse a abjurar un punto de la doctrina católica. Toda esta parte de nuestro retrato convencional está muy bien; pero lo que no está correcto es la manera de interpretar la parte interna del asunto. ron esa tragedia o bien porque aquellos que les suministraron los datos no supieron apreciar el verdadero carácter que tuvo. Además, ese retrato convencional denota un concepto errado del espíritu público en tiempo de la Reforma inglesa.

La verdadera historia debemos estudiarla bajo dos faces: 1º El gran Mártir que veneramos tuvo que soportar todas las dificultades (tanto intelectuales como morales) propias de los genios de su clase.

2º Sufrió su sacrificio completamente solo. No tuvo cerca de sí ni quien lo apoyara, ni quien lo defendiera.

En cuanto al primer punto, lo vemos acosado por todas las tentaciones que acometen al hombre intelectual, al delicado letrado, a la figura mundialmente apreciada. Ante esas tentaciones estuvo a punto de ceder y parcialmente cedió. Sin embargo venció la tentación y triunfó de ella de una manera en la que se destaca el individuo con su carácter peculiar. Y por eso su gloria es tan grande y tan admirable su ejemplo.

No podemos confundir a Tomás More con la figura de un católico cualquiera que con firme resistencia se opusiera al protestantismo. De haber sido así, sería tan sólo uno entre los muchos ingleses semejantes de su tiempo. No fué tampoco el hombre de temperamento combativo y luchador, resuelto a defender la doctrina católica y a proclamarla con toda audacia y a todo riesgo. De haber sido así, no hubiera tenido el tamaño que tuvo la victoria que sobre sí mismo alcanzó.

En cuanto al punto segundo, empecemos por recalcar la circunstancia importantísima en la que radica la esencia misma de su gran sacrificio: y es que ese sacrificio lo efectuó solo, en medio del mayor aislamiento. Además, entregó su vida por sostener un estricto principio de la doctrina católica, principio sobre el cual había tenido él mismo, durante largo tiempo, fuertes dudas. Si; sostuvo ese principio con tenaz resistencia, sin que su carácter estuviese dotado de ese espíritu marcial, de esa energía retadora que se deleita en la disputa y goza en la controversia. No encontró tampoco entre los suyos, ni aún entre los más cercanos, esa dulce comprensión que alienta y que conforta. No pudo, ni siquiera apoyarse en su propia naturaleza que de suyo era vacilante y hasta en los asuntos importantes voluble (2). Sin embargo, se entregó como una víctima a pesar

(2) No todos los autores juzgan así a Tomás More y a nosotros mismos se nos hace duro el aceptar ese epíteto de "voluble" aplicado al carácter de un hombre en cuya vida aparece siempre el deber como norma que regula todos sus actos y quien, desde la prisión, poco antes de morir, termina una carta a su hija Meg con estas bellas palabras: "aunque el sufrimiento repugne tanto, a mi naturaleza (que llama débil y frágil más arriba) en todas las agonías que he sufrido, gracias a la piedad y al poder de Dios, nunca consentí nada que fuese contrario a mi conciencia". (N. del T.)

Escuela

DE LA

I
N
M
A
C
U
L
A
D
A

LUNETAS A MERCEDES
No. 43

TELÉFONO: 8633

—o—
PRECIOS:

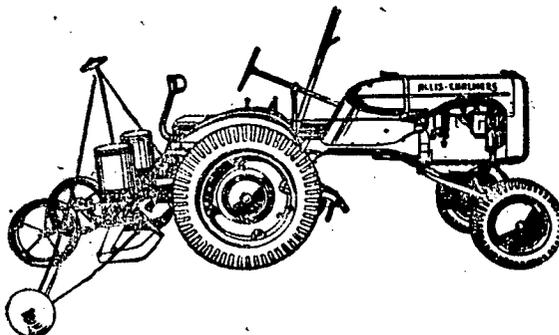
KINDER Bs. 10

GRADOS 1o., 2o. y 3o. " 15

CLASES DE ADORNO 8

EL AGRICULTOR PROGRESISTA

MECANIZA SUS LABORES



EL TRACTOR ALLIS - CHALMERS, MODELO "B", LE AYUDARA A REDUCIR SUS COSTOS Y AUMENTARA SUS GANANCIAS.

PIDA INFORMES SIN COMPROMISO A SUS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA TODA VENEZUELA:

ARANGUREN Y COMPANIA

PUENTE RESTAURADOR 156

Teléfonos: 8.872 y 91.520.

Apartado, 1.566. Caracas-Venezuela.

CASA DE ABASTOS

LA ESTRELLA DE ESPAÑA

La más surtida en víveres, conservas, vinos finos y licores

PRECIOS INCOMPETIBLES

TORRE A VEROES No. 2

Teléfonos: 7505 - 8025 - 8026

Caracas

SANTO TOMAS MORE

de todas esas circunstancias capaces de engañar a novecientos noventa y nueve hombres entre mil y de hacerles creer que obraban correctamente al ceder. Tal fué la virtud heroica y casi única de More.

Pero ante todo, empecemos por aclarar un punto y es que Santo Tomás More era en realidad un reformista. Para ese entonces se encontraba toda Europa agitada por la lucha entablada entre la vieja cultura escolástica y la nueva pasión por la antigüedad pagana, pasión que transformaba la Escuela griega en un poderoso instrumento de crítica contra las antiguas ideas y contra los usos de la religión. Por otro lado, la Cristiandad se veía también sacudida por un espíritu que impulsaba sobre todo a la juventud y especialmente entre estos a los más inteligentes e impresionables, a delatar los vicios de la época, los errores de las leyendas, las exageraciones de ciertas prácticas y la incertidumbre o demostrable falsedad de algunas urnas y reliquias.

Indignado se sintió Tomás More por semejantes abusos, y dadas las características de su genio, ha debido, obediente a lo que su naturaleza le imperaba, retirarse primero paso a paso hasta terminar en la más completa herejía, abismo donde fueron a parar casi todos los hombres de su temple.

Sí; indignación sintió tanto por el orden social de su tiempo, como por los abusos de la Iglesia. Más aun, fué esa misma indignación la que aguzó su ingenio y sirvió de incremento a sus grandes esfuerzos literarios; y ya sabemos cuán frecuente es que aquellos que en su plena juventud se ven dotados con las joyas del saber, caigan al correr de los tiempos, en la tentación de trocarse en ardientes revolucionarios. Por lo tanto y como consecuencia natural de lo expuesto, ha debido Sir Tomás More convertirse finalmente en un violento opositor no sólo del orden social, sino también de la divina Unidad de la Iglesia por la cual entregó su vida. Todas las fuerzas de su carácter parecían arrastrarle irremisiblemente hacia aquel fin.

Además, la gloria mundana fué, al principio de su carrera, la meta suprema de todos sus esfuerzos. Plena cuenta se dió de su propio talento y no tuvo escrúpulo en jactarse de ello; (3) y fué gracias a su talento que llegó a ocupar la más alta posición del Reino. Condicio-

(3) Deseosos de presentar a nuestros lectores la figura fidedigna de Santo Tomás More, nos permitimos rebatir con insistencia aquellos juicios del autor que no están de acuerdo con lo que sabemos sobre la vida del Santo o con el espíritu que sus propias cartas nos revelan. Así vemos en una de éstas cómo le recomienda a Gunnel, el preceptor de sus hijos, que inculque en ellos el respeto a la ciencia, cuyo único fin es defender la Verdad y dar gloria al Todopoderoso. En otra de esas páginas, que son verdaderos tratados de pedagogía, le dice así al mismo preceptor: "Hacedles entender que si la ciencia unida a la virtud es preferible a todos los tesoros de la tierra, los bienes que la ciencia nos procura, si son ajenos a la inocencia de las costumbres, no son más que falsos e imaginarios. Para evitar ese mal a mis hijos, repetidles sin cesar que la vanagloria es vergonzosa y digna de desprecio y que no hay nada más hermoso que la modestia recomendada por Nuestro Señor Jesu-Cristo. Los preceptos de los Padres de la Iglesia los convencerán aún mejor de esas verdades". Termina esta carta recomendándole que a través de Salustio, les haga leer algunos pasajes de San Jerónimo y de San Agustín. (N. del T.)

Bello Hermanos

Ampliaciones fotográficas de
perfecto parecido montadas
en lujosos marcos.

Venta de paisajes, santos y
espejos de todos los estilos y
tamaños.

MUEBLES

desde el más sencillo hasta el
más fino y lujoso.

Especialidad en
los Encargos.

Venta a plazos.

Curamichate a Rosario

No. 64 - 1.

Teléfono: 21.523

CUANDO TENGA SED

NO DIGA SIMPLEMENTE "Orange"

PIDA..... **ORANGE CRUSH**

Es elaborada siempre con "AGUA DESTILADA" al vapor

Todas las Autoridades Sanitarias, cuando se refieren a la prolongación de la vida, están unánimemente de acuerdo en un punto, y este es:

" AGUA PURA "

PANADERIA MANDUCA

TOMAS Y ALBERTO ACUÑA

El crédito de la casa, le garantiza seguridad y confianza en el suministro diario de nuestro producto:

PAN DE ALTA CALIDAD

TELEFONO: N° 7718.
CARACAS — VENEZUELA.

A. Luría y Cía. Sucesor

Los almacenes de quincallería mejor surtidos
en Aluminio, Peltre, Loza, Cristalería, Vinos
y Licores.

VISITENOS Y SE CONVENCERA
Sociedad a San Francisco, No. 3-4.

TELEFONO: 8536.

MADRIDES A MARRON
TEOFILO A. DAES

"LORD"
SASTRERIA

SANTO TOMÁS MORE

nes son éstas que, de ordinario, convierten al hombre en fácil acata-dor de toda disposición oficial.

Además, sintió siempre Tomás More innata aversión por toda extravagancia y juzgó ridículo el papel del escéntrico. Fué amigo del buen vivir y amante de su familia, considerando la mayor de las desventuras, las desavenencias en el hogar. Natural hubiera sido que semejante hombre, más que cualquiera otro, retrocediese, no digamos ya ante la aceptación de la misma muerte, sino ante todo acto que pudiese ser tachado por el público o tildado de perverso o que mereciese los reproches de su propia esposa.

Y por último y es éste el punto culminante en el aislamiento de nuestro mártir: No le fué dado prever beneficio alguno que pudiese cosecharse como fruto de su gran ejemplo. Y en realidad, durante los cuatrocientos años transcurridos entre aquellos días y los nuestros, no aparece a la vista ningún resultado político de aquel gran sacrificio.

Padeció su martirio completamente solo; sin que encontrara a su alrededor nada que lo fortaleciera en su intento; Nada en su interior, ni en su exterior. Nada como promesa para el futuro; nada como herencia del pasado. Nada por las tradiciones y costumbres de su vida. Nada y sin embargo, consumó su intento.

Para comprender mejor lo extraordinario del caso y admirar como merece la maravillosa combinación de revelación y de resolución que con su ejemplo nos dió, estudiemos con exactitud qué fué lo que el bienaventurado More defendió a costa de su vida:

Murió por defender el principio por el cual se reconoce al Papa, en todo asunto espiritual, como el Jefe Supremo del mundo católico. Principio éste por el cual se debatía entonces toda la Cristiandad y se había debatido durante más de cien años. Principio no aceptado en Inglaterra por los seculares de su clase.

No murió defendiendo la presencia real, como murieron tantos y tantos después de él. No murió como hubieran podido hacerlo tantos otros, víctima de su lealtad a la Reina Catalina. No murió como protesta contra alguna doctrina generalmente atacada por herética. Mucho menos podríamos decir que prefirió morir antes que abandonar alguna idea de viejas raigambres fuertemente adherida a la vieja civilización de su país. Tampoco podremos alegar que fuese Tomás More hombre enemigo de los cambios, ya que más bien sabemos que deseaba las reformas. Ni siquiera murió al final de una larga y pública protesta por los errores de la época. No murió en defensa de la Misa ni tampoco por la santidad de las órdenes religiosas. Murió por una sola causa; por la Supremacía del Papa. Verdad ante la cual, en ese entonces, el mundo entero vacilaba. Sensato hubieran llamado fácilmente a aquel que ante ese punto claudicara.

Cuán fácil parece en nuestros días el decir: Ah! la Supremacía del Papa es la piedra de toque del Catolicismo! Sí; y así lo vió Sir Tomás More. Pero así no lo vieron sus contemporáneos en masa, y así no lo había visto él mismo un corto tiempo antes de su prueba.

Cuando Enrique VIII a su vez combatió contra los Luteranos en defensa del ministerio Papal, declarando que el Papado era una institución Divina, entonces la opinión de Tomás More no fué ésa. El estaba convencido, por sus lecturas sobre este punto, que el Papado era tan sólo una evolución histórica, atado sin duda a la estructura de la Iglesia, pero de origen humano. Cien años antes, dada la naturaleza de su carácter, él habría formado parte de aquellos que defen-

CAMBIE ESTE DÉBIL ESLABÓN



EN LA CADENA



QUE CONDUCE A



AFEITADAS PERFECTAS



● Los golpes y caídas echan a perder la precisión de una máquina de afeitar. ¡Compre Ud. una nueva Gillette de Barra-Estira-Piel! Sostiene la hoja *exactamente* en la posición que debe. Su sólida barra mantiene firme y lisa la piel en frente del filo. No se atasca ni resbala lateralmente.



De venta también en el nuevo modelo de una sola pieza.

EXIJA HOJAS
GILLETTE
LEGÍTIMAS

Agente: Jesús Echeverría G., Caracas

"NUBE AZUL"

"NUBE AZUL"

"NUBE AZUL"

NUBE AZUL

"NUBE AZUL"

"NUBE AZUL"



Siempre el mejor jabón para lavar, fregar, y demás usos en general. De venta en todas partes. Pedidos a ANDRES SUCRE teléfonos: 7022 - 7023 — Caracas

Cubillán & Co. Sucr.

Mayor de Viveres y Licores

Consignación de frutos del país

Teléfonos: 3570 — 3571

Salvador de León a Coliseo No. 35

Bodega y Panadería "Salvador de León"

REFORMADA Y MODERNIZADA

MAYOR Y DETAL DE

"PASTELERIA VIENESA"

"PRODUCTOS BARUTA"

ESQUINA DE SALVADOR DE LEON.

TELEFONO: 7789.

C A R A C A S .

Lorenzo Bustillos M. & Cía. Sucr.

"CASA MONTEMAYOR"

Se complacen en ofrecer al público en general un completo surtido de las afamadas pinturas DUCO y DULUX, las mejores pinturas del mundo. Una pintura para cada uso. Las pinturas que le dejarán completamente satisfecho.

Solicite carta de colores en las ferreterías mejor surtidas de Caracas.

CASA PRINCIPAL

Camejo a Santa Teresa N° 38

Teléfonos: 6.455 - 3.133 y 21.525

SUCURSAL

Sociedad a Traposos N° 4

Teléfonos: 3.360 y 3.361

SANTO TOMAS MORE

dieron la autoridad de los grandes Concilios, juzgándoles superiores a Roma. Sin embargo, fué por sostener este único requisito, sobre el cual él mismo había tenido fuertes dudas, que aceptó la muerte. (4).

Si observamos las circunstancias de esta muerte tropezaremos al instante con la diferencia que existe entre ella y lo que, con el respeto debido, podríamos llamar el curso ordinario de las martirios.

El Rey había decidido obtener la nulidad de su legítimo matrimonio, convertir a Ana Bolena en su Reina y a la hija de Ana Bolena en su heredera. Ante eso no protesta Sir Tomás More, aun cuando bien claro observa cómo la política real se aleja cada día más de la Santa Sede. Lo único que hace es dimitir su cargo, pero sin dar ninguna explicación. En el caso de que otro tome su puesto y no tenga sus escrúpulos, no se levantará la voz del antiguo Canciller para censurar al recién llegado.

Cuando en Noviembre de 1534 quedó proclamada la Supremacía Real de manera decisiva y terminante, y quedó repudiado el Papa (aunque no se interrumpió la celebración de la Santa Misa y todo lo demás siguió como de costumbre) continuó Tomás More siendo lo que en lenguaje de la época se llamaba un súbdito leal de su natural Señor Enrique VIII.

No desafió a ninguno. Guardó silencio, es decir, lo guardó en todo aquello relacionado con actos oficiales porque, como es fácil suponer, su convicción privada era del dominio público. (5).

Cuando tomaron el Juramento de la Supremacía, estaba Sir Tomás dispuesto a aceptar el matrimonio de Enrique con Ana y a admitir que su hija Isabel heredase el trono, cláusula por la cual quedaba desheredada la legítima heredera, la princesa María.

Cuando en el palacio Arzobispal y en presencia de Cranmer, pusieron ante sus ojos el documento para que jurase su aceptación, no salió de sus labios ninguna protesta. Todo lo que dijo fué que

(4) Semejante conducta exige una explicación y la vamos a tomar del mismo Hilaire Belloc quien, en su espléndido artículo "The fame of Blessed More" expresa así esta hora spurema de la vida del Santo: "Había examinado este asunto de la Supremacía como puede examinarse cualquier problema histórico, leyendo y pensando en el pro y el contra. Lector profundo, excelente abogado, con una inteligencia penetrante como navaja para separar una categoría de otra, hubo un momento en que vaciló, reflexionando si la Supremacía del Papado era o no de origen divino. Cuando estudió bien el punto, llegó, como puede llegar un juez, sin afecto, sin ningún impulso de coacción a esta conclusión: LA SUPREMACIA DE PEDRO Y DE SUS SUCESORES ES DE ORIGEN DIVINO". Y una vez convencido de la verdad, Tomás More estuvo pronto para morir por ella y a un punto tal, que cuando el apóstata Abate de Westminster le recuerda que todo el Parlamento está en su contra, Sir Tomás contestará audazmente "que tiene para sí la opinión de toda la Cristiandad". Luego, obedeciendo a su conciencia católica, ni duró ni violenta, pero sí inquebrantable, pronunciará su frase heroica y decisiva: "Pase lo que pase, no puedo evitar el peligro a riesgo de perder mi alma (N. del T.)

(5) La actitud de More era audaz. Como dice la escritora de Saenz, Enrique VIII necesitaba justificar su conducta y para ello quería verse rodeado de aquellos que con su presencia podrían darle siquiera visos de moralidad a sus actos. More sabía lo que significaba su retraimiento; sabía que se acercaba su hora y se apercebía para el combate. Sabemos por Cresare More "que pasaba las noches sin dormir, pensando en lo peor que podría sucederle, y que con sus oraciones y sus lágrimas vencía la fragilidad de la carne". Sí; Sir Tomás gemía pero también oraba. Así, nos cuenta su yerno Roper cómo el 14 de Abril, se dirigió Sir Tomás con él a la Iglesia de Chelsea, donde permaneció largo rato en oración. ¿Cuál fué esa oración? No lo sabemos; pero sí sabemos que, al salir del templo, le dijo a su yerno con aire tranquilo y resuelto: "Hijo Roper, doy gracias al Señor, porque la batalla está ganada". Lo que quería decir, entonces no lo entendí, nos dice Roper. Más adelante comprendí que, en ese momento, el amor a Dios había vencido en él a todos los afectos de la tierra". (N. del T.)

CASA DE ABASTOS

EL BATURRO

DE

JUAN GARCIA & CA.

ESQUINA DE PERICO

TELEFONO: 7632

GRAN SURTIDO DE VIVERES,

VINOS, LICORES Y

CONSERVAS

PESO COMPLETO

PRECIOS MODICOS

AMABLE TRATO

EXQUISITA LIMPIEZA

NUESTRO LEMA ES: GANAR

POCO Y VENDER MUCHO

SERVICIO RAPIDO A

DOMICILIO

NO LO OLVIDE:

ESQUINA DE PERICO

TELEFONO: 7632

Maizina Americana

Marca de Fábrica "EL AGUILA"

Es Inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NIÑOS,
ANCIANOS Y CONVALESCIENTES
NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión, resultan los preparados hechos con

MAIZINA AMERICANA

Recordamos fijarse en "EL AGUILA" de nuestra marca de fábrica para obtener nuestra legítima "MAIZINA AMERICANA"

ALFONSO RIVAS & Co.

Teléfonos: 5547-5445 — Apartado 122

Petlón a San Félix, 116.

San Agustín del Norte.

CASA ZENITH

Ofrece a precios sumamente bajos

CAMAS DE ACERO
Nacionales e importadas.
Café Amarillo a Estación 55

COCINAS DE KEROSENE
Desde Bs. 15.

RADIOS BELMONT
de 5 y 7 tubos.

RADIOS ZENITH
de 5 y 7 tubos.

MAQUINITAS DE PIRO-
GRABAR
varios estilos.

ARTICULOS PARA REGALOS
LAMPARAS ELECTRICAS
ALIMENTOS PARA POLLOS
de 1 a 3 semanas y de
3 semanas en adelante.

ALIMENTOS PARA GALLINAS
para fortalecerlas durante la
postura.

EGG MASH con 22% de proteína.
LAYENA para hacerlas poner con
20% de proteína,
y ALIMENTO COMPRIMIDO
ESPECIAL PARA EVITAR EL
HIGADILLO A LAS GALLINAS
Y POLLOS.

Legórburu & Cía.

Teléfono No. 22919.— Sociedad a

Traposos, 413. Frente al Banco

de Venezuela.

Caracas.

Santa Sofía

Farmacia siempre bien surtida.

Reparto a domicilio en Motocicletas a toda la ciudad y sus

alrededores

TELEFONOS

8866-4040

Suels & Cía.

CARACAS.

Esquina del Dr. Paúl.

(Frente al Mercado)

SANTO TOMAS MORE

había en el preámbulo un punto que no le era posible aceptar; y se mantuvo firme ante un detalle o lo que a sus contemporáneos le parecía un detalle. "Un pobre escrúpulo". Dijo que en el preámbulo había algo que él, en conciencia, no podía aceptar.

No creamos que teníamos empeño en sacrificarlo. Antes por el contrario, le regorón que reflexionase y anduvo de arriba a abajo los jardines del palacio de Lambeth reflexionando, según creían los demás, pero muy probablemente sin que se le ocurriese en lo más mínimo la idea de cambiar de opinión. (6).

Y firme sostuvo su opinión sobre ese pequeño punto, a saber: que ciertas frases de una pequeña parte de esa ley, no estaban conformes con la ortodoxia. Todo lo restante lo acataba sin reparo.

Por eso fué encarcelado. Por eso meses más tarde, aceptó voluntariamente la muerte.

En los últimos días antes de su sacrificio, al llevarse a cabo las formalidades del juicio, pudieron todos observar el silencio que guardó y cómo supo mantenerse en una actitud defensiva, pidiéndole siempre a sus contrarios que expusiesen su caso; guardando él para sí todo lo que hubiera podido alegar.

Mientras no fué conocida la sentencia guardó ese profundo silencio sin dejar que de sus labios se escapase ni una palabra que dejase comprender cuál era la causa por la cual estaba dispuesto a sacrificar la vida. Pero al ser pronunciada la sentencia, entonces sí manifestó ante todos y con entera claridad, la verdadera situación en que se hallaba.

Convencido estaba Tomás More de que su esposa juzgaba su actitud antes absurda que heroica. Y razones tenía para sospechar que semejante opinión era compartida tanto por el resto de su familia, como por casi todos sus amigos y por la mayoría de los ingleses de su tiempo. El rey era ya en realidad el jefe supremo de todas las cosas en Inglaterra, y así lo había sido durante las generaciones pasadas. A él le incumbía el derecho de nombrar los Obispos y los grandes Abates. Suya era la última decisión suprema en todo asunto de importancia, y aunque en esta última declaración de su poder supremo había algo nunca visto, sin embargo, esos debates entre el Papa y el Rey eran cosa corriente para los ingleses, quienes, durante siglos, habían visto repetirse siempre las mismas escenas. Ahora, como en el pasado, vendría pronto la reconciliación; y aunque así no fuese, nadie se explicaba semejantes diferencias se sacrificase la fortuna y mucho menos la vida. Además, decían los de esa época, si a alguno le toca dar el frente y dramatizar en el asunto, extralimitándose en su papel hasta seguir las huellas del ya pasado de moda Tomás Becket, que sea ése en hora buena un sacerdote o más bien un alto prelado. Adecuado encontraban para semejante papel al Obispo Fisher; pero nunca a un Tomás More.

(6) Veamos cómo relata estos momentos la Señora de Sáenz: Los jueces le pidieron a Sir Tomás que reflexionara antes de tomar una resolución definitiva y encerrado en una antecámara que daba al jardín, pudo More observar a muchas figuras prominentes del clero londinense, a muchas altas personalidades de la ciencia y de las letras, que tranquilamente y sin escrúpulo, como quien cumple con un formalismo cualquiera, entraban a prestar juramento. Y vió también a uno de los Capellanes del Rey, el doctor Wilson, que, por rehusarlo, era llevado a la Torre. El dúctil Cronwell, Cramer, el conciliador, esperaban tal vez que estos ejemplós pudieran conmovier a More. Pero, se equivocaban. ("Gracias a Dios, hijo Roper, la batalla está ganada!") (N. del T.)

3246

96.000

92.045

Teléfonos que llamará Ud.

al necesitar un

mensajero

MENSAJEROS

"ROLAS"

Madrices a Marrón

No. 32 -1.

No lo olvide:

La Casa

del Pintor

Es la única distribuidora de la gran

harina para empapelar que no necesi-

sita cocinarse. Con agua corriente

obtendrá Ud. lo que desea para tra-

bajar.

Sociedad a Traposos No. 11-1

Acera del Banco de Venezuela

TELEFONO 5883

MAURICIO IRANZO

E

HIJO

TALLER DE ESCULTURA Y

DECORADO

MUEBLES DE LUJO

ESPECIALIDAD EN

RENACIMIENTO ESPAÑOL

AVENIDA PRINCIPAL DE

SAN AGUSTIN DEL SUR No. 23

TELEFONO: 7332

CARACAS

PANADERIA

Y

PASTELERIA

"MODELO"

Ofrece:

Pan vitaminado

"FLOR DE LECHE"

el pan especial para niños
y personas delicadas.

Servicio rápido a domicilio
tres (3) veces por día.

PANADERIA

"MODELO"

Salvador de León a Coliseo
Nº 22.

Teléfonos: 8137 — 8832.

SANTO TOMAS MORE

Lo repetimos: sufrió su martirio completamente solo. Sin que nadie viniese a confortarlo.

Pero, ¿dentro de sí mismo qué consuelo encontró ese gran hombre? Es imposible dar a esta terrible pregunta una respuesta concreta; pero sí me encuentro autorizado a decir lo que creo y es que a mi entender, Tomás More en su fuero interno encontró muy poco consuelo. El no era tan sólo un escéptico como fueron escépticos tantos otros que no se vieron en el caso de sacrificar su vida en aras de la verdad, sostenidos por la fé y no por la experiencia. Poseía además aquella cualidad del carácter que inclina al hombre a mirar todo asunto por sus dos fases y a creer que siempre es posible llegar a un acuerdo; siendo este punto particular del Papado uno en el cual él mismo, con toda sinceridad, luchó por mucho tiempo a favor del error. Se me ocurre que el Mártir, en sus últimos momentos, se vió asediado por todas las flaquezas intelectuales que los intelectuales sufren y que hasta el fin perduró su esceptismo. (7) Pero, su gloriosa resolución fué más fuerte que todo. Y eso es lo esencial. Tuvo lo que se llama "Fe heroica".

Si pudiese Tomás More regresar a la tierra, observaría con aquella ironía que le era peculiar, que por lo visto, su sacrificio fué un sacrificio hecho en vano. Lo que hay de cierto en esto o no, lo podrán saber tan sólo las generaciones que pertenezcan a un futuro muy lejano. Pero hay algo que sí podemos afirmar y es que entre todos aquellos, que fueron muchos, a quienes les tocó, durante cinco generaciones, dar testimonio de la vieja religión que con tanto ahinco querían desarraigar del suelo de Inglaterra, fué Tomás More quien prestó ese testimonio con más vivo fervor, ya que al presentarlo, la única fuerza que lo sostuvo fué con la gracia, la fuerza de su propia determinación. (8)

(7) Venimos de nuevo con pruebas irrefutables a rebatir la opinión del autor: Catorce meses duró la prisión de Tomás More en una húmeda celda de la Torre de Londres. Allí, con la salud agotada, con el corazón desgarrado por la preocupación que su familia le inspira y sin otra probabilidad para el futuro que la visión del patíbulo, medita aquel hombre en la Pasión de Jesu-Cristo, sigue las huellas que con su sangre marcó el Divino Maestro e inspirado en tan altos pensamientos, valiéndose de un carbón, que es lo único que en su prisión puede conseguir, escribe cartas admirables en las que intenta infundir valor a su familia y como si quisiera consolar todo dolor, lega a la posteridad su "Dialogue of comfort and tribulation". En esas páginas se aprende a acatar la voluntad de Dios, a amar la tribulación, a vencer el rencor y a prodigar el perdón. Termina el Santo, aquel como tratado de perfección, recomendando a todos la caridad perfecta y al citar aquellas palabras de San Juan: "Quien no ama a su hermano que ve, no puede amar a Dios a quien no ve", agrega él por su cuenta estas otras: El que, con el pretexto de interesarse únicamente por el alma del prójimo, no quiere tener piedad de su cuerpo, ése, por más que diga, no tiene tampoco piedad de su alma". (N. del T.)

(8) Firmeza de héroe demostró Tomás More en el famoso interrogatorio del día 1º de julio, donde cada palabra suya confirmó su sentencia de muerte y donde la astucia de los jueces se vió confundida por la integridad de la víctima. Firmeza de héroe necesitó Tomás More en aquella su última salida, cuando la muchedumbre cede el paso con respeto a un joven adolorido que precipitadamente avanza. Con firmeza de héroe levantó a su hijo que, rodilla en tierra, le implora su bendición. Con firmeza de héroe, después de rezar el Miserere, consuela y anima al verdugo quien, cegado por las lágrimas, no sabe manejar el hacha. Y es en el respeto a la ortodoxia donde se inspira la fuerza de ese Mártir. . . sí, Mártir, que es así como la Iglesia llama a los héroes que por su honor se inmolan. (N. del T.)

MARMOLERIA CARRARA

Caracas (Venezuela)

Carrara (Italia)

HNOS. DI PRISCO

Despachamos Presupues-
tos y Dibujos.

Esquina de Camejo

No. 43-1

TELEFONO 3034

La casa especialista en
trabajos de Altares, púl-
pitos, balaustradas.

Precios módicos.



El Lirio de América

[Antes EL LIRIO DEL JAPON]

Ofrece a su numerosa clientela del mundo femenino, la fresquísima tela de seda "Shiffón" en colores estampados y regulares.

También hace conocer el haber recibido un nuevo lote de seda "Member", Jeerzee lisos y estampados, Shantugn, Georgette en colores lisos y estampados.

"EL LIRIO DE AMERICA"

Ofrece de existencia anterior, Telas de Sábanas en colores y en blanco, Casimir de la inglesa para sotanas, abrigos y trajes.

Comprar en

"EL LIRIO DE AMERICA"

es ajustar su presupuesto.

Visite al

"EL LIRIO DE AMERICA"

Dr. Paúl a Chorro 21-2

Teléfono: 4 8 5 5



AÑO 5. — No. 47. — Tomo 5.
JULIO DE 1942.

El Proyecto de Código Civil, cuya discusión ha desbordado los hemiciclos de las Cámaras Legislativas para ocupar ampliamente las columnas de los periódicos, las tribunas de los conferenciantes y los comentarios, categóricos y simplistas, de los cafés y licorerías, ha tenido la virtud de actualizar un viejo tópico que se resiste, femeninamente, a perder su juventud a pesar de su edad centenaria: el tema de la "emancipación de la mujer".

A nadie debe admirar el que ciertos sectores, que vienen propugnando desde el 36 los más avanzados postulados feministas, se hayan constituido en defensores integrales del nuevo Código. El proyecto, en su forma original, sancionaba, en efecto, reformas tan revolucionarias como la formulada en el artículo 136: "La mujer tiene derecho a separarse transitoriamente de la residencia común cuando lo justifique el ejercicio de una profesión o empleo, de una aptitud literaria, artística o científica u otro motivo razonable. Sin embargo, si el marido no creyere justificada la separación, podrá ocurrir al Juez de Primera Instancia de su domicilio, quien, oyendo previamente a la mujer, decidirá sumariamente".

Esta y otras ingenuidades "progresistas" tuvieron la virtud de convertir unánimemente a la prensa izquierdista en propugnadora incondicional del Nuevo Código, sin advertir el sello "retardatario" de sus reformas económicas.

Felizmente nuestros actuales legisladores—a pesar de su infantil preocupación de no ser motejados de "espíritu reaccionario"—rechazaron, apenas con una sonrisa irónica, el artículo 136 y otras ingenuidades similares, y es justicia reconocerles que modernizaron también ligeramente la legislación económica del Proyecto. No han logrado, sin embargo, purificar el nuevo Código de numerosos artículos, que bajo la apariencia de concesión a cacareadas libertades femeninas, socaban los cimientos de la organización familiar, célula fundamental del Estado. En su discusión en el Capitolio, y fuera de él, se han vuelto a esgrimir enfáticamente manidos tópicos sobre los derechos de la mujer.

Cuando leemos o escuchamos esta clase de disertaciones sobre la emancipación de la mujer preguntamos casi instintivamente por la vida privada del disertante. Existen, sin duda, ideólogos extraviados, de noble intención y sincera voluntad, en este género de contiendas sobre los derechos de la mujer y vaya esta advertencia para lo que vamos a afirmar inmediatamente. Pero no es menos cierto que con frecuencia tales disertaciones provienen de prestigios masculinos o femeninos de dudosa reputación. Y nada debe extrañarnos esta circunstancia. Hay hombres que defienden la emancipación de la mujer encubriendo en bella fraseología libertaria un interés bastardo y egoísta. Emancipación de la mujer supone para ellos no precisamente liberación de la mujer, liberación que se ci-

La
Emancipación
de la Mujer

menta necesariamente en su honestidad, sino facilidades masculinas para el abuso de la mujer; es decir, su esclavización real convirtiéndola en instrumento de placer.

El interés egoísta es también monifiesto en algunas mujeres, acérrimas propugnadoras de la "emancipación". Cayeron... la sociedad no les disimula su desprecio, y ellas se debaten desesperadamente o por transformar la concepción de la vida de la sociedad ambiente, o por precipitar a las demás al plano de vida a que ellas han descendido.

Es necesario decir alguna vez estas verdades saludables, aunque evidentemente amargas y crueles.

Otra observación. Vieja táctica en las propagandas sectarias anticristianas, desde hace dos siglos, ha sido el alarde de modernidad y progreso en la defensa de sus teorías. En nuestra prensa izquierdista este alarde resulta ya, por lo gastado, ridículo. En las discusiones en torno al Código Civil y sus reformas sobre divorcio, matrimonio y familia se nos han querido vender, como novísimas conquistas del siglo XX, postulados que surgieron en la Revolución francesa, de 1789, o en el Código Napoleónico; y que hace muchos años se rechazaron, como añejos, en la legislación de Francia y Estados Unidos.

También se ha esgrimido la bandera de modernidad y progreso en favor de la emancipación de la mujer, en favor de "la igualdad del hombre y la mujer..." Hay en este alarde, además del error fundamental de creer que lo moderno, por serlo, es bueno y aceptable, un lamentable atraso de información científica. Precisamente entre los prestigios más indiscutibles de la ciencia psicológica y fisiológica contemporánea, se viene acentuando la tendencia a recalcar no la igualdad, sino las diferencias del hombre y de la mujer.

Recientemente el vigoroso pensador mejicano, Alfonso Junco, escribía en un magistral artículo, titulado: "El Hombre más hombre; la mujer más mujer": "No es inferior la mujer al hombre; en muchos aspectos, es superior. Pero sí es diferente. Y su defensa y exaltación no ha de buscarse obtusamente, por remedo de lo masculino, sino por la sublimación de lo femenino. Nada peor que la mujer hombruna y el hombre afeminado. Y presenciamos hoy, con sorna o con ira, según el humor, la multiplicación de los tipos híbridos. Las muchachas remedan el desenfado masculino, dedicándose tontamente a fumar, perniciosamente a beber, atolondradamente a confundirse con los muchachos en familiaridades y tuteos, donde ellas pierden, en sí mismas, la más honda fragancia de su feminidad, y, ante ellos, la ilusión inefable que se esconde en el respeto y la distancia".

"Pulula, entre los jóvenes, con frecuencia ignorada veinte años atrás, el claramente afeminado, o, por lo menos, el amanerado: el que en inflexiones de voz, modos y ademanes se acerca al tiro femenino o fluctúa deplorablemente en región indecisa y crepuscular. Detalles externos revelan y fomentan, al par, esta desviación: el pelo ondulado exprofeso, el espejito, el peine en el bolsillo para usarlo públicamente a cada trance, la crema finamente aplicada con el meñique a la boca para evitar que se parta..."

Alfonso Junco concluye: "Es garrafal error científico, es aberración pedagógica, querer dar la misma educación al hombre y a la mujer" Y aduce en confirmación unos párrafos de Alexis Carrel en los que prueba cómo desde la germinación de las primeras glándulas sexuales se inicia la diferenciación fisiológica del hombre y la mujer.

De donde deduce Carrel: "La ignorancia de estos hechos fundamentales ha conducido a los promotores del feminismo, a la idea de que ambos sexos pueden tener la misma educación, las mismas ocupaciones, los mismos poderes, las mismas responsabilidades. Cada una de las células de su cuerpo lleva las marcas de su sexo. Y pasa lo mismo con los sistemas orgánicos y sobre todo con su sistema nervioso. Las leyes filosóficas son tan inexorables como las leyes del mundo sideral. Es imposible sustituirlas por los deseos humanos. Estamos obligados a aceptarlas como son. Deben las mujeres desarrollar sus actitudes en la dirección de su propia naturaleza, sin tratar de imitar a los varones. Su papel en el progreso de la civilización es más elevado que el de los hombres. No deben abandonarlo".

Tal es el pensamiento de Alexis Carrel. Tal es el pensamiento de la ciencia moderna. La Iglesia está de parte de una emancipación femenina que tenga por base esos principios, que se fundan en la naturaleza, obra de Dios. Otra emancipación femenina—es necesario, aunque doloroso, decirlo—es aberración ingenua, o malicioso egoísmo masculino, o interesado anhelo de igualación de mujeres desventuradas. En todo caso, nada que pueda llamarse avance o postulado de la ciencia moderna.





COLOMBIA, la Colombia liberal de Santos y Olaya Herrera, ha sido evocada, como modelo, por varios de nuestros diputados gubernamentales, decididos patrocinadores de las reformas del nuevo Código Civil.

No dudamos que tales diputados tienen noticia de un nuevo Concordato que acaba de celebrar Colombia y la Santa Sede. Algunas bellas lecciones se pudieran aprender en ese importante tratado de la república hermana.

Según nuestros informes "las nuevas disposiciones han sido formuladas según los principios que rigen en todos los Concordatos modernos, como son los que firmara Su Santidad Pío XI. La Santa Sede, al nombrar los Obispos, tan sólo se compromete a una consulta previa con las autoridades civiles, para comprobar si existe alguna dificultad política que obstaculice el nombramiento de los candidatos propuestos.

Por el Concordato se otorga pleno valor civil al matrimonio sacramental; los cementerios se rigirán plena y exclusivamente, según el Derecho Canónico; se reconoce la competencia de los Tribunales Eclesiásticos en lo que afecta a los sacramentos.

La administración de los cementerios, que anteriormente dependía de las autoridades eclesiásticas, pasa a manos de las autoridades civiles.

El Gobierno de Colombia se compromete a auxiliar los Seminarios Mayores en la preparación de los candidatos para el sacerdocio.

Todos estos incisos merecerían un comentario; pero vamos a contentarnos con uno brevísimo, pero fundamental:

¿Cuándo llegará Venezuela, gobernada por hombres que se confiesan sinceramente católicos, a estabilizar sus relaciones con Roma por medio de un Concordato? Sería injusto suponer a nuestros gobernantes más papistas que el Papa y más liberales que los liberales colombianos.

MONS. RODRIGUEZ.—El día 2 de junio celebró en la ciudad de Calabozo sus bodas de plata sacerdotales Mons. Enrique Rodríguez Alvarez. La vieja capital llanera rejuveneció con la presencia del ilustre sacerdote, generoso benefactor de la ciudad y apóstol idolatrado del Llano.

SIC se asocia muy cordialmente a los justos homenajes que toda la nación ha tributado a Mons. Rodríguez en la fecha de su jubileo sacerdotal; y ha querido dedicar en el presente número una de sus secciones al esbozo de su personalidad de apóstol de los Llanos.

Aprovechamos esta ocasión para suplir a nuestros lectores una oración al Altísimo por la salud de ilustre sacerdote, aquejado, desde hace dos años, de una dolorosa enfermedad, que le ha obligado a interrumpir su fecundo apostolado.

EL CODIGO CIVIL EN EL SENADO.—

Muchos de nuestros lectores, y nosotros mismos, esperábamos del Senado la transformación de algunos artículos de subido radicalismo, aprobados en la Cámara Baja, después de agrias discusiones. Nuestro desengaño ha sido, por lo mismo, doblemente doloroso. Los senadores han concedido al nuevo Código tan menguado interés que en algunas sesiones se han llegado a aprobar, sin discusión, cuatrocientos artículos... Las consecuencias de esta actitud son gravísimas en múltiples sentidos. Se acentúa por días el desprestigio de las Cámaras Legislativas. A última hora se nos anuncia una aceptable reforma del Art. 81 que patorcina el Senado en relación con la facilitación del matrimonio civil. Sólo ella bastaría, de aprobarse en Congreso, a subsanar gravísimos males que padece la Nación desde Guzmán Blanco. Y el Senado borraría la mala impresión que recibimos de su apatía ante el Código Civil.

EL PROBLEMA DE LA IGUALDAD DE LOS HIJOS LEGÍTIMOS E ILEGÍTIMOS.

—En discusiones de club y en artículos de periódico se ha hablado en las últimas semanas con extraordinaria ligereza de la equiparación ante la ley de los hijos legítimos e ilegítimos, de las mujeres casadas y de las mujeres concubinas.

Por eso creemos que han de ser saludablemente orientadoras las declaraciones del Excmo. Sr. Obispo de San Juan de Puerto Rico, que han tenido la virtud de transformar la opinión pública en la capital de la vecina isla.

Transcribimos la noticia tal como nos la remite Noticias Católicas de Nueva York.

San Juan, Puerto Rico, mayo 7 (NC).— Después de dos semanas de discusiones públicas, provocadas por una declaración del Excmo. y Revmo. Mons. Edwin B. Byrne, Obispo de San Juan —publicada por Diario "El Mundo"— la Cámara de Diputados de Puerto Rico rechazó un decreto sobre el "status" de los hijos ilegítimos en la isla. Cuando apareció la declaración de Monseñor Byrne, el Senado ya había aprobado el acuerdo.

Los corifeos de esta reforma pretendían "instaurar un régimen de justicia social en beneficio de los niños nacidos en Puerto Rico, eliminando toda clasificación entre hijos legítimos e ilegítimos.

Mons. Byrne, en su declaración decía: "que la justicia social que el decreto trata de introducir, en beneficio de los ilegítimos, en realidad no es sino un acto de injusticia social, que tiende a legitimar a todos los niños y más aún, que conduciría a la destrucción radical de la institución social del matrimonio".

"Está bien —agregaba el Obispo— que se proteja a los niños ilegítimos tanto como sea posible, obligando a sus padres al cumplimiento de los deberes que imponen esta clase de paternidad; pero ello no debe hacerse con el riesgo de destruir los cimientos de la familia en Puerto Rico.

"El acuerdo solamente se refiere a los niños ilegítimos, o que han nacido fuera del matrimonio; y su texto tan sólo habla de "corregir la injusticia hecha a niños traídos al mundo con el estigma de inferioridad social, de desigualdad legal, de desventaja económica, de humillación personal —subraya el Obispo—.

"En este acuerdo se alega el principio de la justicia social; sin embargo, con ideas de justicia extrañas e ilógicas, tranquilamente se comete la injusticia de despojar

al niño legítimo del derecho de proclamar que él ha nacido de un matrimonio legítimo. ¿Acaso nada vale este derecho natural? ¿Por qué, entonces —preguntaba Monseñor Byrne— se sostiene que es un estigma social no gozar de la legitimidad del nacimiento?

"Estamos de acuerdo en que "el hijo no es responsable por su ilegitimidad. La responsabilidad plena recae sobre el padre.

"Nosotros también sostenemos que el padre y la madre —no solamente el padre— tienen la gravísima responsabilidad de proveer al bienestar personal y social del hijo ilegítimo, y que la legislación debe preocuparse sabiamente de lograr este fin. Sin embargo, hay un inmenso abismo entre esto y el establecimiento de una ley que convierta en legítimos a todos los hijos.

"Porque tal acuerdo hace prácticamente legítimos a todos los niños. Dispone que desde esta fecha no se hará declaración ninguna respecto a la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos. Sin embargo, la supresión de esta diferencia de nacimiento no puede igualar a los niños nacidos ilegítimamente, con sólo pretender que se elimine la llamada injusticia social, cuyo origen se atribuye a una situación condenable.

Más adelante continúa Mons. Byrne:

"Si ha de conservarse la institución matrimonial, la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos no es ficción vacía, sujeta a sentimentalismos.

"Si ha de conservarse la institución matrimonial, la ilegitimidad es un hecho doloroso —en algunos casos, criminal— sin embargo, es un hecho real que dicha ilegitimidad no puede eliminarse introduciendo en la legislatura de Puerto Rico un nuevo "resuélvese".

Refiriéndose al "gravísimo y siempre creciente problema de la ilegitimidad en Puerto Rico", Mons. Byrne sugería que éste "debía ser atacado en las raíces y no en sus frutos, si es que realmente se trata de procurar el genuino bienestar moral y el mejoramiento de las condiciones de nuestro pueblo". El problema no entraña tan sólo una cuestión legal: "es una cuestión moral y social" —agrega el Obispo—.

"Si se quiere restringir de algún modo el número de ilegítimos —concluía Monseñor Byrne— es menester alentar y fomentar la prole legítima por medio de leyes que faciliten el matrimonio seriamente contraído, y no los matrimonios de ensayo, sujetos al azar de sentimentalismos pasajeros..."

ADOLFO NASS ha escrito en "El Universal" del pasado 18 de Junio uno de los artículos mejor orientados que se han dado a la prensa en la actual polémica en torno al Proyecto de Código Civil.

Comienza por señalar el problema fundamental que debiera meditar al redactar las reformas de legislación familiar del nuevo Código: la baja nupcialidad de Venezuela.

Estudia concretamente la solución "práctica y barata" de facultar en ciertos casos al Párroco a al Misionero para presenciar el matrimonio civil.

"Es lamentable dice, que en el Congreso se le haya dado a la discusión de este proyecto carácter de polémica religiosa. Creo que es enfocar erradamente la cuestión. Hay que considerarla desde los puntos de vista social, jurídico, económico y sanitario y reflexionar imparcialmente sobre las ventajas que presenta".

Nass enfoca su estudio bajo este punto de vista científico, ajeno a toda polémica. Comienza por sintetizar estadísticas contundentes, aportadas por el Doctor José M. Bengoa sobre el influjo de la baja nupcialidad en el escaso crecimiento demográfico de Venezuela.

"En un libro sobre el medio rural venezolano y sobre todo en un reciente estudio social-sanitario del suburbio caraqueño "El Guarataro" demuestra cómo el 75 por ciento de los padres que han abandonado el hogar son padres no casados. Este abandono se traduce naturalmente en un aumento de la miseria de mujer e hijos y contribuye a acrecentar la mortalidad infantil. La mortalidad ilegítima es muy superior a la legítima. La ilegitimidad está, pues, en relación directa de la mortalidad infantil. A mayor nupcialidad, en cambio, menor mortalidad infantil. Y de todos es conocido el hecho de que Venezuela es uno de los países en que menos matrimonios hay. Para toda Venezuela el coeficiente de nupcialidad es de 3 por cada 1.000 habitantes. El coeficiente del Distrito Federal, que es el más alto de Venezuela, era en 1936 de 3,17 por 1.000 y en 1938 de 5,04 por cada 1.000 habitantes. "El problema de la escasa nupcialidad, pues, existe en Venezuela", dice el Dr. Bengoa en un reciente estudio sobre el certificado pre-nupcial. "Y no es que la nupcialidad nos preocupe sanitariamente como tal, sino que puede demostrarse que con el aumento de la nupcialidad disminuye verticalmente la sífilis. No son teorías infundadas. Por cada niño sífilítico legítimo existen por lo menos 10 o 20 niños sífilíticos ilegítimos. No es,

pues, una novedad el que la ilegitimidad constituye un problema social sanitario de gran importancia".

Yo no digo, sin embargo, que esta sea la única causa de la mortalidad infantil. Digo que es una de las más importantes, si no la más. A su lado, como causa también fundamental está la penuria económica. No hay que olvidar empero, que una familia estable, unida legalmente por lazos menos tornadizos que los de la atracción sexual pura y simple, está en mejor posición para luchar contra la miseria".

Concluye Nass que el único camino patriótico a seguir es facilitar lo más posible el matrimonio y más aún la legalización de las uniones ilegítimas.

Y en ese sentido algo se ha hecho es cierto en el nuevo Código Civil; pero las disposiciones que facilitan el matrimonio son viables solamente en las ciudades o pueblos. El problema del campo, que es donde más uniones concubinarias hay, queda en pie.

"El Doctor Bastidas, en sus comentarios al Proyecto recuerda la distancia a que viven gran número de nuestros campesinos del pueblo más cercano; la incomunicación en que suelen quedar en la estación lluviosa; la carencia en que se hallan de los elementos necesarios para presentar a las mujeres decentemente en los centros poblados y su ojeriza por todo acto en que tenga intervención la autoridad, ojeriza muchas veces justificada por los abusos de que han sido víctima. Esto explica, agrega, "por qué son escasísimos los matrimonios en los campos retirados; por qué el estado ordinario de hombres y mujeres es el concubinato y el del hijo natural; y por qué este estado no ha cambiado, no obstante los alardes de facilidades para el matrimonio que aparecen en el Código vigente".

"El matrimonio en Venezuela sigue, pues, siendo difícil. Difícil y caro. Frecuentemente se cobra ilegalmente por los diversos trámites, hasta el punto de que en ciertas regiones del país se ha generalizado la pintoresca práctica de "casarse por el artículo 111", según el cual podrá prescindirse de los documentos exigidos para el matrimonio cuando los contrayentes aspiran a regularizar una unión concubinaria. Los novios no encuentran mejor manera de casarse sin mayores gastos y complicaciones, que declararse públicamente concubinos!"

Recuerda inmediatamente el articulista unas observaciones atinadas del Dr. Pedro Manuel Arcaya al Código de 1916.

"El reconocimiento de la eficacia jurídica del matrimonio celebrado ante ciertos Ministros del culto nada tienen de contrario a los principios. El Estado, por medio de los funcionarios que presencian el matrimonio, no es el que casa los contrayentes son estos mismos los que se casan, son ellos los que celebran su matrimonio, es su voluntad la que realiza el acto. La presencia del funcionario no es sino para solemnizarlo, para que de su celebración haya constancia auténtica, para que ante él la voluntad de los contrayentes pueda manifestarse fehacientemente.

Si pues el matrimonio es en esencia un acto consensual, basta que el legislador pauté que el consentimiento de los contrayentes se manifieste por cualquier modo solemne que previamente se establezca, y que haya la seguridad de que ellos no están ligados por ningún impedimento dirimente. Muy bien puede el legislador dar fe a la declaración de ciertos Ministros de culto de que en su presencia han hecho un hombre y una mujer, aptos para casarse, la manifestación solemne de unirse en matrimonio y de que él no ha encontrado, en vista del expediente respectivo, que hubiese obstáculo para su unión.

Así lo han comprendido con su admirable sentido práctico los legisladores de los varios Estados que componen la gran Federación Norteamericana. A pesar de ser en ellos absoluta la separación de las Iglesias y el Estado, admiten que el matrimonio solemne puede celebrarse, con todos sus efectos civiles, ora ante ciertos funcionarios públicos ora ante Ministros de culto que hayan obtenido previamente de la autoridad pública la facultad para presenciar matrimonios. En una u otra forma lo

sustancial, que es la expresión de la voluntad de los contrayentes, queda asegurado. El mismo sistema han implantado los Estados Unidos en Puerto Rico y ha acogido con el más brillante éxito la República de Cuba.

Ya lo hemos dicho antes, y no está demás repetirlo porque es una verdad, que la gran mayoría de los matrimonios in articulo mortis, mediante los cuales se legalizan multitud de uniones concubinarias y se legitiman los hijos de ellas nacidos, se deben casi exclusivamente a la influencia del sentimiento religioso, y no es tan grande como debiera serlo el número de los matrimonios en tales condiciones por los inconvenientes que produce la necesidad de llenar las formalidades necesarias para el matrimonio civil, especialmente cuando el moribundo reside fuera de la cabecera del Distrito".

Nass cierra su artículo con la cita elocuentísima de un conocido escritor izquierdista: Don Cecilio Zubillaga Perera, quien en un reciente artículo publicado en "Fantoches" dice así:

"Con el grupo clerical del Congreso habría estado de firme con toda leal convicción, defendiendo el derecho que debiera concedérsele a un sacerdote para legalizar, como ministro de la Ley, la unión concubinaria de los moribundos. Las trabas a este particular me parecen obstaculizadoras de vivos anhelos de regularización conyugal que afectan a las gentes del campo, y la negativa a la reforma, como lo pide la minoría clerical, me resulta pura cosa de sectarios. También con el mismo grupo habría votado la proposición de enmendar el Código en cuanto a la posibilidad antelatoria del matrimonio eclesiástico".



¿Qué hacen los Católicos en Venezuela?

Mons. Enrique Rodríguez Alvarez,

Apóstol del Llano

VENIMOS consagrando esta reciente sección de nuestra revista al estudio de instituciones de trascendencia o ejemplaridad nacionales. Así parece reclamarlo su propia naturaleza.

Con todo, este mes, y por modo excepcional, lo concretamos a un individuo: a **Mons. Enrique Rodríguez Alvarez**, Secretario del Obispo de Calabozo, que acaba de alcanzar, el pasado dos de Junio, el vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal.

No es caso raro en las obras de apostolado que una vigorosa personalidad concentre la eficacia de una institución. Sin embargo rara vez la expresión manoseada y tópica: "es una institución" corresponde a un contenido más real y objetivo, que cuando se ha utilizado para sintetizar la obra social y apostólica realizada en el Llano por Mons. Rodríguez Alvarez.

En horas tristes y dolorosas de la inexorable decadencia de la pampa venezolana, Mons. Rodríguez Alvarez ha trabajado con indiscutida generosidad de espíritu y con toda la pujanza de su inmenso talento y capacidad de acción por mitigar el dolor y contener el espíritu derrotista de los hijos mejores de su idolatrada tierra nativa.

Mons Rodríguez es por su nacimiento y sus costumbres, por sus predilecciones afectivas y sus giros de lenguaje y narración, un auténtico llanero, "de llano adentro".

Nació en Zaraza el día dos de setiembre de 1893, en la confluencia de los llanos occidentales y centrales. Su madre, Doña Anita Alvarez de Rodríguez, prima hermana del actual Obispo de los Llanos, Mons. Arturo Celestino Alvarez, quedó viuda, de Don Vicente Rodríguez, cuando el niño Enrique, el menor de una hermosa familia de siete hijos, contaba tres meses.

Enrique conserva aún en la memoria y narra con su peculiar gracejo y lentitud llanera emocionantes episodios de aquella época turbulenta de banderías políticas, cuando los caudillos supervivientes de La Federación, La Libertadora y la Mochera recorrían las poblaciones del Llano con sus montoneras de guerreros jinetes.

"Se podrá hablar líricamente y decir lo que se quiera de la feroz contienda civil de la Federación. Pero la ruina del Llano y aun nuestro paludismo datan de aquella época, nos dice Mons. Rodríguez. Cuando mis hermanos fueron creciendo, mamá se escondía en el monte, cada vez que se acercaba una de aquellas montoneras. Aquellos feroces guerreros no respetaban derechos, violaban los hogares y se perdían en la llanura con la llorosa muchacha en el anca de su caballo. En muchos pueblos del Llano el cura era la providencia del poblado. Cuando se acercaba alguno de los jefes rebeldes salía a su encuentro, suplicaba benevolencia y pactaba con el caudillo las condiciones de la indulgencia del saqueo".

Uno de aquellos sacerdotes, padres y protectores de las castigadas poblaciones del Llano, fué el Párroco de Zaraza, Pbro. Arturo Celestino Alvarez, a cuyo afecto han quedado vinculadas, con lazos casi familiares de amor y agradecimiento, las mejores familias del Llano y particularmente las de Zaraza, hoy en franca dispersión por toda la República o concentradas más bien en la Capital.

Enrique comenzó sus estudios junto a su tío Arturo Celestino. Cuando este santo sacerdote fué elevado a la silla episcopal de Maracaibo llevó consigo al niño Enrique, quien al poco tiempo se sintió llamado al estado sacerdotal, inició sus estudios eclesiásticos en 1910 y fué orde-

nado de presbítero el dos de junio de 1917. contaba a la sazón 24 años de edad.

Maracaibo conserva aún vivo el recuerdo de aquel joven y dinámico sacerdote. El Padre Enrique Rodríguez fué muy pronto uno de los oradores más populares y uno de los más celosos catequistas de la ciudad y colaboró con su peculiar eficacia en las empresas del Obispo Alvarez, cuya memoria quedó gravada—también allí—en el alma de las clases necesitadas de la ciudad. Bueno será dejar aquí contancia de la colaboración del Padre Enrique en la grandiosa obra de la Catedral de Maracaibo. Que su memoria perdura aún en la ciudad del Lago lo testifican los setenta telegramas que se han recibido en el vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal.

El año 1919 Mons. Alvarez fué trasladado a la Diócesis de Calabozo. Con él retornó al Llano el Padre Enrique. Un año más tarde, el 15 de Junio de 1920, se encargó interinamente de la parroquia de El Sombrero. El conocía a sus llaneros. Con su admirable don de gentes consoló a la población desolada a la desaparición del recordado P. Tovar, adquirió la actual casa parroquial e inició la construcción de la nueva Iglesia. Algún conocido Diputado del actual Congreso Nacional, el Br. Ricardo Montilla, recuerda con fruición aquellos días felices, que fueron los de su infancia en las primeras planicies del Llano guariqueño. Allí experimentó también el P. Rodríguez los primeros zarpazos de la agotadora plaga del paludismo.

El 7 de agosto de 1921 fué encargado de la importante parroquia de San Fernando de Apure, que había de entregar algunos meses más tarde a los Hijos del Corazón de María. Por la misma época inició sus campañas periodísticas con un periódico nómada **El Ideal Cristiano**, cuyos números aparecen editados sucesivamente en Calabozo, San Fernando, Zaraza y nuevamente en Calabozo. Desde 1930 aparece definitivamente transformado con el nombre de **La Hojita Parroquial**.

El 7 de mayo de 1927 fué honrado con el título de Camarero Secreto de S. S. Honor que le alcanzó y le obligó a aceptar el entonces Nuncio de S. S. en Venezuela, Mons Fernando Cento.

El 12 de mayo de 1931 se le nombró Socio correspondiente de la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe.

El 6 de mayo de 1938, Miembro có-

rrespondiente de la Academia Nacional de la Historia.

La visita "ad limina" de Mons. Alvarez el año 1928 le proporcionó un paréntesis en sus labores apostólicas. Visitó entonces España, Francia, Italia, Tierra Santa, Grecia, Egipto... De aquella gratísima peregrinación corre entre sus familiares un interesantísimo anecdotario, en que son protagonistas centrales Mons. Cento, Mons. Alvarez y Mons. Rodríguez, cuyo carácter festivo imprimió a aquel viaje un espíritu de aventura, pleno de pintorescas peripecias.

H IJO BENEMERITO DE CALABOZO.—

Ninguna ciudad del Llano ha experimentado más intensamente el influjo benéfico de Mons. Rodríguez que la vieja capital guariqueña, Calabozo. Desde 1931 regentó una de sus parroquias centrales: **Nuestra Señora de las Mercedes**. Hay un contraste revelador entre la belleza elegante y sobria de aquel templo, en el que altares, muros, bancos y ornamentos delatan un Ministro del Señor celoso y artista, y la modestia y pobreza de la aneja casa parroquial. Y sin embargo nadie ignora que desde aquella modesta casa parroquial se gobernaba moralmente la ciudad de Calabozo. Pronto surgieron junto a la parroquia, el **Hospital Mercedes**, dirigido por las Hermanas Agustinas, a cuya vera se construyó recientemente una modernísima casa de maternidad; el **Colegio del Rosafío**, dirigido por las Madres Dominicas; y varias espléndidas asociaciones parroquiales. Mons. Rodríguez colaboraba además, como brazo derecho del Prelado, en la transformación del amplio edificio del Seminario Diocesano, encomendado a los Padres Paúles, y en las obras de embellecimiento de la Iglesia Catedral. Todós los habitantes de Calabozo tienen algo que decirnos de las obras de caridad y beneficencia del Padre Enrique... y a su actuación discreta pero profundísima en toda clase de problemas familiares y municipales se debè sin duda un fenómeno que llama gratamente la atención de todo visitante de Calabozo: la fusión espontánea y casi familiar de los sectores eclesiásticos y profanos de la ciudad, donde Mons Arturo Celestino Alvarez es padre de ricos y pobres, y el Padre Enrique el hermano generoso y el protector nato de todos los habitantes. La ciudad de Calabozo es consciente de esta realidad desde hace muchos años; el 1933 declaró el Municipio a Mons. Enrique Rodríguez Alvarez "Hijo Benemérito de la ciudad".

EL APOSTOL DEL LLANO. — Pero el aspecto más pintoresco y singular de la vida de Mons. Rodríguez no llegaría a comprenderse si no consagráramos unos párrafos a sus correrías como Visitador diocesano en nombre y con todos los poderes delegados de su anciano tío Mons. Alvarez. En esas correrías llevó el pan de la verdad a los más apartados rincones del Llano; en esas correrías desfogó su alma de apóstol; en esas correrías perdió prematuramente su salud.

Los más desconocidos caseríos de Guárico y Apure, los ríos gigantes y los caños espumosos, los bongos y las canoas, las riberas plagadas de caimanes y las selvas estridentes de araguatos conocen al Padre Enrique, el "jinete de Cristo", el llanero más popular, que sabe de la sed y el hambre, de las alegrías y de las tristezas del llanero; porque ha experimentado en carne propia sus miserias y sus grandezas, el sol calcinador, los traidores lodazales, los bados a lomo de caballo, las veladas al son del arpa, las maracas y el cuatro; los **corrios**, las terneras asadas en el campo, la paz, el dolor, la soledad del llano abismal e interminable, el llano amado y temido, que se despuebla y fenece por el paludismo, los monopolios y la incompreensión de los que declaman, protestan, medran y especulan en la capital recitando de memoria o por un fácil viaje de turismo del Llano doliente y moribundo.

¡Campos de Zaraza y El Socorro, caños del Apure, caseríos del Guárico y Barinas! ¡Llano inmenso todo caminos, todo horizontes...! ¡qué atracción ejercéis todavía en el alma atormentada de Mons. Rodríguez Alvarez, que en la mitad del camino de su vida, en la plena madurez de sus experiencias y en el mismo germinar de su siembra apostólica hubo de abandonar forzosamente, herido en su salud por la violencia de su celo desbordado e incontenible!

UNA MUESTRA. — Lo que sería un anecdotario llanero de Mons. Rodríguez lo pudimos entrever en nuestro reciente viaje a Calabozo, en que nos tocó acompañar a Monseñor.

Rodábamos por las rectas sin fin de la amplia carretera cuando le preguntamos:

—Monseñor, cuéntenos una anécdota del Llano.

—¿Una anécdota? ¿Quiere una historia de aparecidos...? Bogaba yo una vez en una canoa por el río Portuguesa, camino de Arismendi, cuando el patrón, con una

sonrisa burlona, me señaló una choza en la ribera. —"Allí, por ese ranchito, como que se ven visiones... me dijo— ¿Cómo? —Ahí vivía en la paz de Dios la negra María, su esposo Nicolás y el amigo Vicente. Vicente partió con su canoa a cazar río arriba. A Colás le dió una tarde un accidente y murió. La negra María, solita y llorosa, subió el cadáver a la troja, tomó la canoa y bajó por el río al poblado a notificar el trágico suceso a los amigos. Pronto los halló: era Mayo y estaban reunidos en **velorio de la Cruz**. Pero sucedió que al caer de la tarde el amigo Vicente tornó inesperadamente de su cacería; amarró la canoa y entró en el ranchito. Extrañó la ausencia de los amigos; pero recordó que era Mayo y los supuso en un velorio. Preparó su café y subió a dormir a la troja. Dos horas más tarde, a boca de noche, tornó la negra María con los amigos y a la puerta del rancho echó una plañidera que partía el alma, llamando al malogrado Colás. Los amigos la acompañaban respetuosamente. Pero ¡cuál no sería la sorpresa de todos cuando de la troja comienza a descender un hombre!? María dió un chillido y cayó desmayada. Los del poblado la cargaron en hombros, corrieron a las canoas y huyeron río abajo. Los gritos de Vicente no hacían sino aumentar el pánico. Lo triste fué que en la precipitación los fugitivos se habían llevado su canoa y Vicente se encontró a media noche sin la canoa y el muerto Colás en la troja..."

—Monseñor, échenos una coplita llanera.

—Vamos a ver... Una muy bonita le echaron al Obispo una vez que yo lo acompañaba en una visita. Ud. conoce su horror por el alcohol y sus campañas y pastorales contra el alcoholismo. En aquel poblado habíamos agotado todos los cartuchos contra el licor... Partíamos ya del pueblo, cuando en la comitiva apareció un grupo de Hijas de María con sendas botellas de cerveza en la mano. Mons. comenzó a inquietarse; no quería dar el espectáculo de que la comitiva avanzara con aquella bandera en la mano. Cuchicheé dos palabras a su oído y Monseñor se adelantó al grupo y dijo: Vamos a brindar una cervecita por las Hijas de María. Entonces una de ellas se cuadró ante el Obispo y cantó:

Que en salud se nos convierta
por ser cosa del Obispo;
el que no come con Cristo
no encuentra la puerta abierta.

Sonaron los aplausos y Mons. Alvarez los aprovechó para derramar discretamente al suelo su cerveza.

—Monseñor: ¿no hay por el Llano literatura de coplas piadosas? Porque los autores y novelistas rara vez las mencionan.

—¿Coplas piadosas? Como para formar un volumen. Mire... por las llanuras de Arizmendi, camino de Apurito, avanzaba un arriero y entonó:

Canta, canta compañero,
no le tenga miedo a naide,
que en la copa e mi sombrero
llevo a la Virgen de Carmen.

Pronto resonó en los aires una respuesta de un llanero de Apurito cuya patrona es la Virgen del Rosario:

Canta, canta con valor,
que aquí, en negro relicario,
yo llevo sobre mi pecho
a la Virgen del Rosario.

A lo que replicó con viveza el de Arizmendi:

Rosario y Carmen son una,
la misma Virgen María,
que, como el sol y la luna,
nos alumbran noche y día.

Y siguió la contienda, que pronto degeneró en motivos menos piadosos.

Pero el anecdótico de Monseñor es, como el Llano, abismal y peligroso. Escuchándolo se pierde la noción del espacio y el tiempo.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES.—

La última empresa apostólica de Mons. Rodríguez fué la construcción de la moderna Iglesia de El Socorro. Cuando ultimaba esta obra y proyectaba un estudio estadístico e iniciaba las labores para un asilo de niños huérfanos en Calabozo, cayó enfermo el 20 de agosto de 1940.

La ciencia médica ha sido ineficaz hasta la fecha para arreglar su averiada tensión arterial. Famosos médicos caraqueños, entre los cuales debemos mencionar en primer término a su sobrino el Doctor Rafael Hernández Rodríguez, han consagrado toda su solicitud al ilustre enfermo. Pe-

ro la Providencia de Dios, misteriosa e insondable, permite que el hombre férreo y audaz, que era capaz y sentía placer en la evangelización de los Llanos se acrisole en el tormento de la inacción clavado en un lecho en casa de sus familiares de Caracas.

En medio de su enfermedad Monseñor Rodríguez ha recibido manifestaciones sincerísimas de afecto. Mas de dos mil telegramas han llegado hasta su lecho con ansiosas interrogaciones sobre el curso de su salud.

Pero la más inequívoca es la que le dió la ciudad de Calabozo en la primera semana del pasado junio con ocasión de sus bodas de plata sacerdotales. A pesar de su estado convalesciente, el Apóstol del Llano no pudo negarse a celebrar en el corazón del Guárico el vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal; y el día primero de Junio, cuidadosamente vigilado por sus médicos de cabecera, Drs. Rafael Hernández Rodríguez y Domingo Collado, entró en la ciudad de Calabozo. Rara vez habrá conocido el Llano, ahora reverdecido y vestido de fiesta, días de alborozo popular más espontáneo. Una corriente de juventud y optimismo hizo germinar flores y sonrisas en los magestuosos y sombríos caserones de la capital llanera, tan castigada por la naturaleza y los hombres en los últimos decenios.

Pero de estas fiestas jubilares hemos dado una expresa narración en las páginas de "El Universal" (12-VI-42).

Centenares de telegramas, llegados del Zulia y el Llano, de todos los despachos del Poder Ejecutivo, de las Cámaras Legislativas, del Episcopado, Cleo y Ordenes Religiosas de toda la República concentraron por unos días la atención nacional en la añeja Calabozo, que conserva todavía el prestigio de la sede episcopal y cuenta con el cariño entrañable de Mons. Enrique Rodríguez Alvarez, para cuya salud sería tal vez una medicina providencial la noticia deseada de que la capital del Guárico ha sido oficialmente trasladada a Calabozo, como lo reclaman conveniencias económicas y geográficas y su indiscutida prestancia histórica.

M. Aguirre Elorriaga, S. J.

Caracas, junio 1942.

¿Lutero o San Agustín?

Con la publicación del presente artículo del R. P. Cosme Alterio, S. S., cerramos la primera y única polémica, acogida en las páginas de "SIC". Agradecemos al Padre Alterio el tono cortés y desapasionado que ha sabido dar a su exposición.

Felizmente—como no podía menos de suceder—coincidimos, casi plenamente con las conclusiones prácticas, que se propugnan al final del presente artículo.

Dentro de la exposición, hay sin embargo ideas, que "SIC" no puede hacer suyas. Nuestro sentir está expuesto en el número de Abril, 1942, y en sus conclusiones nos reafirmamos plenamente. Sobre la exposición que sigue queremos acotar simplemente:

1.—*Que el título ¿Lutero o San Agustín? no enfoca con precisión el problema discutido. El P. Alterio puede estar cierto de que entre Lutero y San Agustín los redactores de "SIC" estamos, como todo católico, con San Agustín. Pero catecismos en preguntas y respuestas—cuya conveniencia o inconveniencia se discute—los escribieron los doctores de la Iglesia San Pedro Canisto y San Roberto Belarmino mereciendo por ello elogios calurosísimos de la Santa Sede; y los han enseñado de memoria otros muchos santos—sin excluir a Dom Bosco—con la mejor intención y buen resultado.*

2.—*Que hemos convenido desde el primer artículo en reprobar con el P. Alterio el método meramente lorumo en la enseñanza de ese catecismo y propugnado con él la edición de textos más completos con narraciones bíblicas, gráficos y otros elementos de la pedagogía activa. Con una doble advertencia:*

Primera: que los maestros y catequistas—que no puedan y sepan hacer más—realizan todavía labor encomiable enseñando de memoria el catecismo a los niños. Será labor del párroco completar con sus predicaciones, homilias y si es posible con su catequesis parroquial, esa enseñanza incompleta de maestros y catequistas.

Segunda: que hay fórmulas, dogmas y hechos que el catequista no podrá explicar plenamente a los párvulos; unas veces porque no son capaces de comprenderlos, como las nociones de persona y naturaleza; otras veces porque no deben comprenderlos, como detalles de la Inmaculada Concepción, Encarnación, Virginitad de María. Son las fórmulas, que dijimos en nuestro artículo, que debían aprender de memoria los niños, aunque no las comprendieran; las comprenderán un día, tal vez antes de tiempo.

3.—*Que el objeto central de nuestra primera respuesta era hacer constar que no nos hacíamos solidarios de los cargos que se formulaban contra los catecismos en preguntas y respuestas, a los que se cargaba la "ignorancia, indiferencia, irreligión e inmoralidad de los tiempos modernos". Esto, aunque lo defiendan Mercier y Bellord, es injusto e inaceptable.*

Repetimos, para concluir, que en la tendencia fundamental de las eruditas exposiciones del P. Alterio, que es la guerra al memorismo, coincidimos plenamente con el docto articulista, que ha honrado nuestras páginas

Nota de la Redacción

Profundamente agradecidos por el alto honor que se nos hace al brindarnos las páginas de "Sic" para publicar en ellas algunas consideraciones más sobre el importante tema del mé-

todo mejor de enseñanza religiosa y nuestro criterio "personal" sobre el asunto, nos decidimos a escribir nuevamente, inspirándonos en el interesante artículo del ilustrado escritor R. P.

M. Aguirre, S. J.: "Para qué sirven los Catecismos en preguntas y respuestas".

Ante todo, conviene dejar bien asentado que sólo hacemos referencia a la enseñanza de los niños en sus tres o cuatro primeros grados y a la de los principiantes (obreros, y campesinos analfabetos o casi analfabetos) que pudieran concurrir a escuelas nocturnas o rurales.

Método en uso

Enfocado así el problema, creemos que, si exceptuamos la enseñanza dada por la mayoría de los Sacerdotes, Comunidades religiosas y alguno que otro maestro católico bien instruido, el método con que se viene impartiendo la instrucción religiosa es esencialmente memorístico.

En efecto, desde que empieza hasta que termina la clase, toda la enseñanza se reduce a repetir invariablemente las preguntas y respuestas del texto de catecismo, intercalando de vez en cuando, una que otra explicación breve, hasta que los discípulos sean capaces de repetirlo a la letra. Conseguida esta 'suprema aspiración', el o la catequista se quedan muy satisfechos de su labor y del visible progreso de los niños. Pero ningún lugar se da a los relatos de la Historia Sagrada. Y un dato interesante que arroja mucha luz sobre este asunto es que los textos de catecismo se venden por millares pero los de Historia Sagrada se quedan estancados en las librerías porque ni siquiera los maestros se toman la molestia de consultarlos. Lo mismo dígame de la Historia Eclesiástica, Liturgia, gráficos, etc., etc.

De donde se deduce que en un gran número de Centros Catequísticos el método es *esencialmente memorístico*, precisamente el *nuevo* infortunado método de enseñanza introducido en la Iglesia por los Protestantse. Fue el heresiarca Lutero quien en el prefacio de su "Enchiridion" o pequeño catecismo escribió:

"Reverendos predicadores y sacerdotes, os suplico que nos ayudéis a enseñar el catecismo a la gente común y sobre todo a los niños... Os ruego que para ello adoptéis el librito presente que os ofrezco y que lo enseñéis a vuestros fieles palabra por palabra".

"El texto debe ser primero aprendido de memoria, vosotros entonces, en segundo lugar, enseñaréis el significado de aquel texto, de modo que puedan entender lo que significa... pero hay que pegarse al texto y no cambiar una simple sílaba de él..."

He ahí a *Lutero el maestro!* Rompió con las sabias tradiciones católicas y apostólicas para reemplazarlas por algo que ni siquiera merece el nombre de método.

Sraf dice: "Tal catequesis ha degenerado en pedagogía no cristiana, puesto que ha sido despojada de todos sus elementos bíblicos y litúrgicos".

Ese método evidentemente *no educa al niño en la vida cristiana*. Esa manera de enseñar a los niños y principiantes no representa la práctica de la Iglesia, cuyo método tradicional, según quedó demostrado en nuestro artículo anterior, es el narrativo o explicativo formulado por S. Agustín.

Lo que decimos del método, lo decimos también del *texto de Catecismo* que lo propaga y, en cierta manera, lo consagra en la enseñanza catequística. Además: "No puede negarse que el estilo literario de los catecismos usuales es seco en exceso y que los niños tienen muchas dificultades para retener su contenido y, más aún, para entenderlo". (Fleury. Prefacio de su *Catecismo Histórico*) (1569).

¿Catequesis o Catecismo?

El M. R. P. Aguirre, en defensa de la antigüedad de los textos completos del catecismo, afirma que ellos existieron desde el primer siglo de la Iglesia, aunque sin ese nombre. Y cita en prueba de ello a la Didaché y la Epístola de Bernabé, que casi coinciden en ambas redacciones.

Convenimos con el ilustrado articulista siempre que se afirme que fueron hechos para los *adultos bautizados, estudiantes de teología*, y demás cristianos suficientemente instruidos por el método narrativo, pero disentimos si se dice que fueron hechos para los *niños y principiantes*.

El ya célebre investigador en los campos catequísticos R. P. José V. Techón, C. M. F., de Sheut, Bruselas, cuya tesis sustentamos, en su aureo libro "The first instruction of children and beginners" prologado por el R. P. Jesuíta F. H. Drinkwater (quien en

todo conviene con el autor) escribe textualmente:

“Los escritores protestantes, cuando alaban a Lutero, por haber compilado su catecismo, han afirmado que antes de Lutero, la Iglesia Católica no tenía catecismos para enseñar a los niños, habiendo así descuidado la educación religiosa de los pequeños.

“Algunos autores católicos, aparentemente ansiosos de refutar tan fútil acusación, se precipitan a la palestra y falseando el moderno significado de la palabra “catecismo”, reclamaron que el catecismo había siempre existido en la Iglesia Católica; y, para probarlo, adujeron varios trabajos de literatura cristiana, alegando que éstos eran los catecismos que se habían usado y desarrollado en el curso de las edades, dejando entender que tales escritos, eran para uso de los niños y de los principiantes. Con tal argumento introdujeron una confusión lamentable entre la enseñanza de los niños o *catequesis*, y el *catecismo* en el sentido moderno de un librito para uso de los niños”.

“La verdad es que la catequización de los niños siempre se practicó cuidadosamente en la Iglesia Católica, pero el catecismo, como un librito para los niños, nunca existió en ella antes del siglo XVI; y, cuando apareció, no fué de origen católico”.

Pasa luego revista a las obras presentadas como catecismos por aquellos autores católicos y demuestra que no eran tales catecismos.

Respecto del *Didaché* o Enseñanza de los Doce, citada por el R. P. Aguirre en apoyo de su tesis, dice: “Es suficiente dar una ojeada a unas cuantas páginas de ella para formarse la convicción de que éste no era un instrumento para la primera enseñanza de los principiantes, pues hace alusión, pero brevemente, a muchos puntos de doctrina y disciplina, sin dar ninguna explicación como debe hacerse cuando se trata de aquellos que ya están iniciados y que entienden ya lo que se les dice. Mas aún, en este supuesto catecismo, sólo se encuentran preceptos referentes a la moral, a la disciplina y al culto, pero *ni un sólo párrafo sobre el dogma*, tal como el Credo, o la vida de Cristo”.

Con pena omitimos transcribir los otros juicios sobre las demás Obras,

pero es necesario, para no extralimitarnos en el presente artículo.

Queda así demostrado que en la Iglesia, antes del siglo XVI, nunca existieron catecismos para los niños, según la definición presentada por el R. P. Aguirre en su citado artículo.

Discusión del sistema de Lutero

Pero algunos que se aferran a la rutina podrían argumentar: “Acepto que tanto el catecismo como el método de enseñarlo vienen de Lutero, pero eso no quiere decir que el sistema sea malo. Lutero pudo haber producido un sistema eficiente y fecundo. Y lo bueno, venga de donde viniere...”

Vamos, pues, a demostrar que el sistema de Lutero es malo en sí, y lo haremos guiados por el R. P. Tahón en su Obra ya citada.

1) Examen del sistema desde el punto de vista *psicológico*.

Lutero imaginó equivocadamente que la memoria era una facultad independiente y que podíamos llenar el cerebro de los niños con fórmulas y definiciones inexplicadas, como si el alma estuviera provista de una especie de tanque donde pudiera ser guardado cuanto nos plugiera meter dentro de él por la bomba de succión del psitacismo. Es, pues, falsa la base de su sistema.

Además, negando prácticamente que la memoria depende de la inteligencia, negó virtualmente que la memoria, así como la inteligencia, dependen de la imaginación y de los sentidos externos. Lutero por tanto, transgredió también el principio de *interdependencia* de nuestras facultades e invirtió el adagio común de los antiguos filósofos: “Nada en la inteligencia (y por consecuencia en la memoria), si no ha pasado por los sentidos”.

2) Examen del sistema desde el punto de vista *pedagógico*.

Rompe con el principio del *curso lógico de las ideas*. Ningún maestro en los tiempos actuales se atreverá a negar, que para seguir el orden natural, la enseñanza debe proceder de lo conocido a lo desconocido, de la percepción a la idea, de la idea a la palabra, de los ejemplos a la regla, de la *narración de un suceso a sus deducciones políticas, filosóficas o religiosas*. La manera de aprender de

memoria el catecismo según Lutero, invierte este principio, puesto que parte de definiciones abstractas, de palabras desconocidas, de expresiones difíciles... para llegar finalmente a explicaciones concretas, a los ejemplos simples, a los hechos sencillos de la historia. Podemos aplicarle a este sistema el dicho del Card. Mercier: "La palabra antes que la idea, es un absurdo". (Traité Elementaire de Philosophie - Louvain, 1905 - Préface, pág. IX.)

c) Examen del sistema a la luz de la experiencia.

El Obispo *Spalding* escribió "Enseñar el Catecismo tal como generalmente se entiende y se practica, debe ser considerado poco menos que como una pérdida de esfuerzo y de tiempo... Seguramente que *poco bien puede venir* de hacer que los niños aprendan de memoria simples abstracciones a las cuales ellos no pueden dar ningún significado inteligible, y las cuales, aun cuando se recuerden, no nutren el entendimiento, ni ayudan al crecimiento mental, por el cual el niño se desarrolla en hombre".

También aquí cabe muy bien transcribir los dolorosos lamentos del Obispo Bellord y del Card. Mercier, citados en nuestro primer artículo, quejas escritas después de muchos años de experiencia en el sacerdocio y en el episcopado. Las omitimos aquí para no alargarnos demasiado, pero rogamos al lector que las consulte. Ellas son la más explícita condenación del memorismo a la luz de la experiencia y también de los áridos textos catequísticos que lo consagraron en la escuela.

Esa deficiencia en la primera formación de los niños los acompaña después toda la vida. Sería pedir peras al olmo exigir a tales cristianos que amolden su vida a su fe, porque ni han sido convencidos ni tampoco educados en el ejercicio de las virtudes morales y religiosas.

Claro está que los inocuos catecismos en preguntas y respuestas no son culpables de todo el desorden social, ni éste tiene una explicación tan "simplista", pero hay que convenir en que esa deficiencia en la formación del criterio cristiano y del corazón, es la mejor aliada de las malas pasiones y demás factores de perversión que afechan la vida del hombre y, en gran

parte, contribuye fatalmente a crear esa atmósfera de indiferencia, irreligión e inmoralidad de que se quejaron el Cardenal Mercier y el Obispo Bellord, con palabras que están muy lejos de ser ligeras, injustas y precipitadas..."

Finalmente refutaremos con una página del R. P. Jesuita Drinkwater la objeción que el mismo se plantea esgrimida por el R. P. Aguirre, de no pocos sacerdotes, monjas y maestros dedicados a enseñar religión, los cuales reconocen que el Catecismo no puede ser entendido por los niños, pero dicen: "ahora no lo entienden, pero más tarde comprenderán bien su significado". (Crf. Pref. cit.)

"Simplemente es falso que "el significado del catecismo viene con el tiempo". Esto podrá suceder con las oraciones aprendidas de memoria, si continúan rezándose, y eso, porque su lenguaje técnico de las enseñanzas lógicas y abstractas que forman la mayor parte del catecismo".

"Si el significado del catecismo lo llegan a entender más tarde", es sólo porque habrán proseguido sus estudios en Religión, y entonces esta comprensión es más bien obstruida que ayudada por el método loruno original y sus asociaciones; las respuestas prematuramente aprendidas han permanecido en la mente como decoraciones, que llegadas demasiado pronto para la representación, han sido amontonadas en el cuarto de trabajos, de modo que cuando llega el día de necesitarlas, si es que alguien se acuerda de ellas y todavía pueden ser aprovechadas, ya han perdido su frescura".

Terminaremos esta cita del R. P. Drinkwater con esta otra que resume su sentir sobre el asunto que nos ocupa y en apoyo de nuestra tesis:

"En nuestros días, al revivir los antiguos principios de psicología y pedagogía, se ha arrojado una nueva luz sobre el fracaso del período de reformation y sobre la sabiduría del método apostólico.

La enseñanza de la Doctrina Católica, sabiamente guiada por los Papas León XIII y Pío X, se hace notar actualmente por la demanda, que cada día se hace más general, en todo el mundo, por la restauración del antiguo método apostólico y tradicional, el

método escriptural Agustiniano o narrativo”.

De todo lo dicho no se desprende que explícita o implícitamente reprobamos el cultivo de la memoria en la enseñanza de la Doctrina. Sólo condenamos su exclusividad o el darle la preferencia:

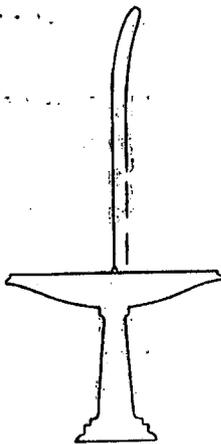
Es indiscutible que algunas fórmulas sobre los dogmas, mandamientos y sacramentos, deben ser aprendidas de memoria, pero opinamos que sólo han de ser puntos esenciales de doctrina y éstos, en *número y profundidad* adaptados al grado de instrucción y desarrollo mental del discípulo y *siempre*, después de haberlas presentado guiados por el método agustiniano y después de haber estimulado a los niños a formular por sí las conclusiones de la narración.

Como los libritos actuales de cate-

cismo no se prestan para eso, ni ayudan a los maestros bisoños, hemos propuesto la edición de un texto elemental de Religión que reuna en *un solo tomo y entremezclados*, los elementos bíblicos y litúrgicos, gráficos, etc. y aquellas fórmulas que deberán aprenderse de memoria, las cuales muy bien podrían estamparse al pie de cada lección a manera de resumen o cuestionario, con preguntas y respuestas.

Tales son las consideraciones que como expresión de nuestro sentir *personal* respecto a Pedagogía Catequística y en atención a la benevolencia de nuestro venerado amigo el M. R. P. Aguirre S., S. J., elevamos hasta “Sic” como modesta contribución al éxito del próximo Congreso Catequístico Nacional.

Barcelona, mayo de 1942.



C o s m e A l t e r i o, S. S.

NUESTROS ^DPOETAS

Caminos de Sor Teresa

Caminos de Sor Teresa,
caminos de maravilla,
abiertos en la aspereza
de los campos de Castilla.

Indomable a la fatiga,
nueva Ruht, monja andariega,
fué recogiendo la espiga
que se olvidara en la siega.

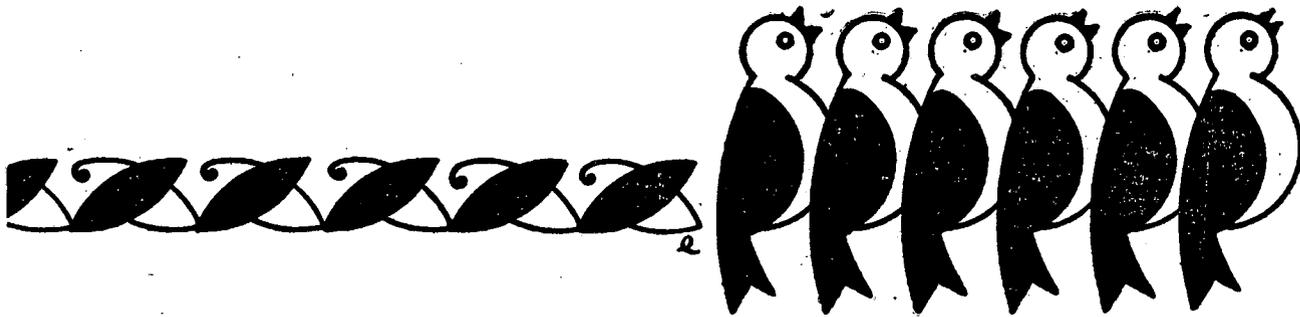
Llevó su trigo a la trilla
con una amapola en flor,
y se estremeció Castilla
con sus endechas de amor.

Puso el corazón entero
en la gracia de su acento
y se creyera un jilguero
anidado en el convento.

En su fabla castellana
prendió un reflejo el misterio,
como un claror de mañana
en la paz del monasterio.

Caminos que se remansan
en gravedad de convento,
inquietudes que descansan
en el alto pensamiento!





Corazón transverberado
por el dardo del dolor,
necesitó ser llagado
para no morir de amor.

Oh plenitud amorosa
la de tu extática ciencia,
con Dios, cual ígnea rosa,
perfumando la conciencia!

Un conocer sin violencia
la inefable realidad,
de la divina presencia
paladear la suavidad.

Sin consumirse abrazarse
en la eterna llamorada,
misterioso desbordarse
del Todo dentro la nada.

Monja plena de alegría,
de penitencia y gracejo,
se nimbó tu poesía
con el divino reflejo.

Caminos de Sor Teresa,
caminos de maravilla,
abiertos en la aspereza
de los campos de Castilla!



L u i s E . H e n r i q u e z



LOS INTELLECTUALES TORNAN A CRISTO

HEYWARD BROUN

Monseñor Fulton Sheen, profesor de la Universidad Católica de Washington que recibió a Heyward Broun, en la Iglesia Católica, bautizándolo el 23 de mayo en la Catedral de San Patricio, New York, fué también quien por cariño y veneración hacia el alma del gran editorialista, ofició en sus funerales a los que asistieron más de 3.000 personas, y pronunció la oración fúnebre del nuevo converso. Justicia fué ésta que la Iglesia Católica cumplió con el popular periodista, pues a muy pocos, tan sólo a quienes consideró hijos preclaros de la Catolicidad, concede la Iglesia Católica los honores de la oración fúnebre desde sus púlpitos.

Heyward Broun lo mereció; publicista de primera calidad, adoctrinador diario del pueblo americano obtuvo el singular honor de que el Presidente Roosevelt leyera desde la Casa Blanca al pueblo americano el mensaje de Navidad que en la Pascua de 1937 dirigiera a sus lectores, Heyward. Roosevelt se lo hizo suyo, porque no encontró nada mejor para su pueblo, como aguinaldo espiritual, que el bouquet caritativo confeccionado por el corazón noble, y cristiano ya del popular editorialista. Mons. Fulton Sheen nos ofrece en la oración fúnebre que pronunciara en San Patricio, la biografía del alma de Heyward Broun, relatando los motivos que le impulsaron a la conversión, los temores de no ser admitido en la Iglesia, y su decisión final ingresando en el Catolicismo.

Como casi todas las almas del mundo moderno, él buscaba la paz. En la búsqueda de esa paz había llegado a la conclusión de que no consistía en la posesión externa de las cosas de este mundo. Había que buscarla dentro en el espíritu. De ahí su iniciación en el mundo psicoanalítico, primer campo que pisó al separarse del concepto materialista de la vida. Pero falló este camino, como ruta a conseguir la paz. *"Sometido a miles de cuestiones, meramente psíquicas, su espíritu sintióse fatigado sin encontrar la paz"*.

Heyward Broun, despolarizado pero ansioso de encontrar reposo a la aguja de su alma, dió con su polo, que en el alma humana no es otro que el de la moralidad poseída, el de la responsabilidad satisfecha, expuesto en estas dos preguntas, que se hacía el ilustre editorialista:

¿Quién soy y quién debo ser?

La moralidad, sostenida, afianzada si se quiere en lo intelectual, es la meta del ser humano. La justicia y su cumplimiento no sólo para con el hombre, sino principalmente para con Dios, creador de todo, regulador de esa justicia, es lo único que puede traer la paz al alma. Y todo dentro de un profundo sentido de humildad. Ese fué el camino y la meta de Heyward Broun.

"En nuestra primera conversación, decía el orador de San Patricio, vació su alma durante veinticuatro minutos, exponiendo las razones por las cuales la Igle-

sia Católica sentiría repugnancia en recibirlo, concluyendo por declarar que lo impulsaba a hacerse miembro de esa Iglesia". Finalmente dijo:

"La Iglesia puede no desearme a causa de mi supuesto radicalismo. He estado unido a los movimientos radicales, pero nunca he sido comunista, no lo seré. Creo tener suficiente inteligencia para no serlo. Cierta vez estuve con uno de los jefes del Partido Comunista de los Estados Unidos, quien me pidió me encargase de la edición de un periódico obrero. Este jefe comunista se comprometía a reunir los fondos necesarios, pero no me dijo que la dirección del periódico estaría en mis manos.

"Rechacé la oferta porque comprendí que si los comunistas aportaban los fondos, también querrían aportar las ideas y a ello no estaba yo dispuesto.

"Al entrar en la Iglesia, puedo ser acusado de la necesidad que tengo de encubrir mi "rojismo", o mi supuesto radicalismo. Mas creo que esto será contrapezado por aquellos que me han de acusar de que me uno a la Iglesia para minarla desde dentro. A pesar de todo, me he resuelto a no hacer caso de la opinión pública en este asunto.

"La segunda razón por la que la Iglesia puede no quererme, es porque en el pasado, con frecuencia fui decidido defensor de la restricción de la natalidad. Pero esto pertenece al pasado. Y en el futuro no lo haré porque he empezado a comprender el significado espiritual del nacimiento".

Volviendo a las razones por las que él desea ser católico, da cuatro de las que sólo una expone extensamente:

"Primeramente una visita que realizó al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en México, me hizo ver el gran significado que para la condición de la mujer encierra la devoción a la Virgen".

"En segundo lugar, la elección del Cardenal Pacelli para Papa, me convenció que no hay autoridad moral en el mundo, más que una, y ésta reside en el Pontificado.

"En tercer lugar, el temor a la muerte. No me gustaría presentarme al juicio de Dios en el estado en que creo que esté ahora mi alma. Desde el punto en que entramos en el mundo moral, Dios no puede permanecer indiferente con lo que nosotros hacemos o dejamos de hacer. Creo que Dios nos ha dado suficientes medios para que podamos obtener su perdón y hacer penitencia, y el principal es la absolución, que yo creo se halla en la Iglesia".

Hacia una comparación espiritual.

Finalmente, y ésta es la razón que él más desarrolló.

"Para mí nada hay más ridículo que el individualismo sea económico, político o religioso. No comprendo que pueda haber razón alguna para tener una religión individual y no la haya para tener una astronomía o matemáticas individuales. Tampoco puedo comprender por qué Dios se ha de interesar por mi oración o sacrificio individual para tener cuidado de mí, prescindiendo de mis semejantes, siendo ésta una ofensa contra la ley elemental de la caridad. Yo amo a mis semejantes, especialmente a los más bajos, a los esencialmente desheredados y a los económicamente desposeídos. Esta es la razón por qué me intereso por las sociedades de obreros y empresas colectivas".

"Quiero una religión que tenga un aspecto social. Sí, por consiguiente, puedo unir mi oración a la de millones de hombres, de modo que podamos hacer una súplica y un sacrificio colectivo y de este modo influir sobre aquellos que están al marco de esta corporación, entonces podré yo sentir que mi súplica y mi sacrificio particular han sido agradables a Dios. Creo que tal organización espiritual es la Iglesia Católica".

En la última instrucción le recordaba a Monseñor Sheen la seriedad del paso que iba a dar.

"Mejor es no ingresar en la Iglesia si después no hemos de aprovecharnos de sus ricos tesoros espirituales. A este propósito, le ponía el símil del estómago, que ingiere y no se asimila. Para él le resulta dañino el comer. Así también, el hombre que hace uso sin asimilar la vida sobrenatural que se ha comunicado a su alma, empeora con la concepción de esa vida sobrenatural".

"Padre, usted está preocupado, pero le aseguro que no habrá de arrepentirse de haberme recibido en la Iglesia".

A la semana siguiente, luego de haber terminado la instrucción, al preguntarle si le quedaba alguna dificultad, contestó:

"Sólo una".— Y postrándose en tierra, añadió: —"Vuestra bendición".

Pocos días después, el 23 de mayo, recibió las aguas bautismales en la Catedral de San Patricio, tomando el nombre de Mateo, en homenaje al apóstol de ese nombre, primer evangelista, y primer periodista católico. El 29 recibió la Comunión y la Confirmación, siendo el primero a quien confirmaba el nuevo azobispo de Nueva York en su capilla particular.

Preguntado un mes después de su ingreso en la Iglesia Católica, cuáles habían sido sus emociones e impresiones, hizo alusión a tres; —que disfrutaba de una gran paz en su alma dándole la impresión de que había encontrado su propio hogar; *feeling of being home*; el convencimiento de que el denominado liberalismo resulta antiliberal; y que algunos de sus amigos grandes defensores de la libertad, también habían sido grandes censores de su persona, sencillamente porque practicando esa libertad se había hecho católico.

—He descubierto, dijo, que la libertad para ellos consistía en que otros piensen como piensan ellos.

Heyward Broun no debió conocer aquellos versillos españoles tan antiguos como el liberalismo:

El libre pensamiento,
Proclamo en alta voz;
Y muera el que no piense
Igual que pienso yo.

Por último, había palpado, "que la base o fundamento de la unidad en el radicalismo no está en el amor, sino en el odio. Muchos radicales odian más a sus enemigos, que aman a sus amigos".

En cuanto al radicalismo, "he descubierto que ninguna doctrina social es tan revolucionariamente constructora como la filosofía de la Iglesia".

El P. Fulton Sheen expuso ante 3.000 oyentes los últimos momentos del célebre converso.

"El, dice, que hubiera llegado a ser el Chesterton de América como lo había deseado, un colega en las letras, que promete ser un Belloc, trabajó tan sólo por una hora en la viña del Señor".

Sabedor el P. Sheen, que Heyward estaba en el Medical Centre, de New York corrió allí. Estaba grave. Al día siguiente, después de una piadosa confesión recibía la Comunión y la bendición Papal, que Pío XII le había enviado personalmente para la hora de su muerte.

Estas fueron sus últimas palabras: "Amo a Dios; quiero recibirlo en la sagrada Comunión".

Aquí termina la biografía de esta alma en lo que atañe a este mundo. Pocos hombres del periodismo han sentido tan hondamente las inquietudes de la vida, y la han vivido en la intensidad que la vivió Heyward Broun. ¡Ojalá a todos les conceda Dios abandonarla con la alegría que la abandonó este gran periodista cristiano. Y es que llegó a posesionarse del verdadero sentido de la vida, reconociendo la insuficiencia y truncamiento, cuando se prescinde de Dios en la vida humana. Este fué su secreto.

Termina el P. Sheen su oración fúnebre, con un pensamiento sublime: "El corazón del hombre no es un corazón perfecto en su forma y saciable totalmente acá abajo; más bien es una pequeña parte del corazón de Dios, que está distribuido entre los hombres. De ahí que ese corazón no pueda sentirse nunca enteramente satisfecho en este mundo, porque no es un corazón entero el que ama las cosas terrenales. Tan sólo se satisface el corazón humano cuando volviendo a Dios se reintegra a su todo, encontrando así la paz".

Esta era el alma de Heyward Broun, el gigante bonachón, cuyo lugar al decir de los diarios neoyorkinos, "no será nunca llenado por nadie..."

H i l a r i o C h a u r r o n d o

Las Nuevas Causales de Divorcio en el Proyecto de Código Civil

Discurso del Dr. Rafael Caldera R. en la
Cámara de Diputados, en la sesión
vespertina del día 29 de Mayo de
1942.

DIPUTADO CALDERA. — Ciudadano Presidente: Ciudadanos Diputados: Yo estoy de acuerdo con el Informe de la Comisión, en cuanto elimina algunas de las causales de divorcio que trae el Proyecto de Código que estamos discutiendo; pero no estoy de acuerdo con dicho Informe, en cuanto se mantienen otras de las referidas causales.

Desde luego, como una cuestión de principio, no estoy de acuerdo con que se amplíe el número de las causales de divorcio. Las existentes han causado sobrados estragos.

Por ejemplo, la causal de injuria grave, que dentro del Código vigente queda limitada al caso en que haga imposible la vida en común, ha sido interpretada por la jurisprudencia (y debo reconocer que también por la jurisprudencia extranjera), en el sentido de considerar como injuria grave multitud de hechos que no hacen imposible la vida común.

Cuando se introdujo el divorcio en la legislación venezolana, la Comisión de Diputados que estudió el problema informó (y era el dogma imperante) que con ello se trataba de remediar escasísimos problemas conyugales que tenían una gravedad tal que exigían la disolución del vínculo.

"Excepcionalísimas", se dice, en un folleto publicado en Tunez por el Dr. Alejandro Urbaneja. Y, en realidad, excepcionalísimos fueron los casos de divorcio al comienzo de la institución.

De acuerdo con una estadística perfectamente verificada y que creo se queda

corta más bien, porque dejó de analizar muchos casos, en 1906 se legalizaron 30 divorcios; en 1907, 34; en 1922, 62; en 1923, 54; y han ido subiendo progresivamente, de modo que en 1940 la cifra es de 325 divorcios; cuando el número de matrimonios en Venezuela, según lo expresa el Anuario Estadístico de 1938, apenas ha aumentado, del año de 1904 al año de 1938 en un 218 por ciento, los divorcios han aumentado en un 1.000 por ciento.

Ojeando las "Informaciones Quintero", — periódico de los Tribunales que suele estar en los pupitres de los Diputados, — me puse a hacer la siguiente estadística: en el primer trimestre de 1942, por ante los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Federal, fueron admitidas 126 demandas; de esas 126 demandas, 81 fueron demandas de divorcio, 3 de nulidad de matrimonio, y para el resto, 42; es decir: un 66,27 por ciento de causas de divorcio y un 2,38 por ciento de causas de nulidad de matrimonio es lo que se ve actualmente en los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal.

No podemos quejarnos de falta de divorcios. No podemos decir que nuestra legislación se ha quedado corta, sino que si se estableció con el deseo de remediar la grave situación conyugal de contados hogares, en realidad, se ha constituido en un estímulo fácil y definitivo para que los hogares que tengan algún inconveniente se rompan de una manera definitiva.

No creo, pues, que, en principio, como orientación fundamental, la preocupación social de nuestros legisladores debe ir hacia el aumento y facilitación de los divorcios. Considero todo lo contrario: que con la legislación contemporánea debe irse más bien a revisar los conceptos que estuvieron en boga a este respecto.

El célebre escritor inglés Chesterson, en un brillante libro que se llama "La superstición del divorcio", compara (y así lo hacen otros eminentes autores, algunos de ellos abogados) el frenesí del divorcio con el frenesí del suicidio. En el siglo pasado —dice él— cuando se cerraba la puerta a todas las libertades; cuando la libertad económica y la libertad política iban sufriendo cada vez más el empuje de reformas socializantes, parece que la única escapatoria que quedó a la libertad individual fué el suicidio y el divorcio.

Hoy los pueblos están arrepentidos de ambos y consideran que el divorcio es el suicidio de la familia como el suicidio es el divorcio de los individuos. Es necesario darse cuenta de este grave problema: es necesario convenir con los sociólogos que lo estudian, en que hay algo de fondo en ello, desde luego que los autores dramáticos que en el siglo pasado escogían como motivo de sus obras la tortura de la indisolubilidad del vínculo conyugal, buscan hoy como motivo sustancial de dramas y de argumentos cinematográficos, la situación dolorosa de un hogar que se disuelve y la tremenda situación en que se encuentran los hijos por razón de la disolución del vínculo.

En los Estados Unidos han comenzado a establecerse instituciones que tienen a su cargo la representación de los hijos contra los esposos que quieren divorciarse; y los hijos y la sociedad exigen que se tenga cuidado, cuando se va a legislar sobre esta materia, que se apliquen los hechos con estadísticas, que se busque la verdadera finalidad, la verdadera utilidad de la sociedad y no que se eleve a dogma absoluto el principio, ya desprestigiado en los otros campos de la vida social, política y económica, de la omnimoda libertad del individuo.

En cuanto al mutuo consentimiento, bien lo ha dicho el Informe de la Comi-

sión: No puede admitirse por razón de principios esta causal.

Entre muchos autores, el tratadista belga De Page, que, según entiendo, es el texto preferido de nuestro estimado colega el Diputado Pérez Alfonso, en la Universidad Central, — tratadista de una Universidad que eleva a dogma absoluto el libre examen y que estigmatiza todo lo que signifique creencia religiosa— ese tratadista lo consagra de una manera muy clara y como él lo hacen muchos otros autores.

Ruego al ciudadano Presidente me permita leer un breve párrafo de este autor. —(Asentimiento).— Dice así: "Naturaleza Jurídica del Matrimonio.— La palabra "matrimonio" designa a la vez el acto creador de la unión conyugal y el estado matrimonial. Es indiscutible que desde el punto de vista de la duración e importancia de los derechos y deberes que engendra, el estado matrimonial priva sobre el acto que lo hace nacer. Ahora, por una especie de obsesión de la idea individualista, se ha atribuido durante más de un siglo una mayor importancia al acto creador y se ha visto principalmente en el matrimonio un contrato. Es cierto que el matrimonio de los esposos, que este consentimiento debe ser libre, que él comporta obligaciones recíprocas, elementos que justifican incontestablemente la idea de contrato; pero no ver en el matrimonio sino un contrato es una idea absolutamente falsa: es despreciar en obsequio del acto que lo crea el estado al cual él da nacimiento y cuya importancia, si se quiere tener una noción exacta de las cosas, priva sobre el acto creador. Así, todos los autores modernos están de acuerdo para ver sobre todo en el matrimonio una institución. A razón de su importancia en la organización de la ciudad, es un conjunto de reglas impuestas por el derecho, que forman un todo y a las cuales las partes tienen solamente la facultad de adherir. A esto se limita su libertad, así como la idea del contrato. El acto, una vez cumplido, engendra un estado que se caracteriza por la duración, por la permanencia y cuyos efectos se desarrollan necesariamente sin que la voluntad de las partes pueda aún intervenir para modificarlos o suprimirlos. Todo esto está fuera del campo contractual, el cual se limita al acto inicial. Es

este carácter institucional del matrimonio el que explica en la opinión tradicional, que el representante del Estado no se limite a autenticar el acuerdo de los cónyuges, sino celebre el matrimonio; que la teoría de la nulidad del matrimonio sea diferente a la teoría de las nulidades de los contratos; que el acuerdo de las partes no pueda ponerle fin; y, por último, que los efectos del matrimonio sean de orden público y, por consiguiente, estén fuera de la voluntad de las partes. Se ve, pues, que todo reside en el matrimonio a la idea de contrato, salvo el consentimiento de los futuros esposos que le da nacimiento.

"Decir, pues, que el matrimonio es un contrato, es una verdad si se considera al matrimonio como el acto inicial; pero decir que el matrimonio es un contrato, si por matrimonio se entiende el estado de unión de los esposos posterior a ese acto inicial, es incurrir en un error gravísimo".— No es cuestión de credos religiosos, es cuestión de doctrina jurídica.

Por tanto, defender la causal del mutuo consentimiento diciendo simplemente que el matrimonio es un contrato y que puede disolverse del mismo modo que se celebró, es, sencillamente, querer alegar un argumento jurídico absolutamente desprovisto de todo contenido en el derecho contemporáneo.

Mucho más. Sabemos nosotros que en algunos contratos, (así llamados y consagrados por la legislación de siglos anteriores), se ha reconocido que no existe una verdadera autonomía de la voluntad, por ejemplo, el contrato de trabajo. Los capitalistas sostienen que el contrato de trabajo es un contrato y que por tanto debe dejarse a la libre voluntad de las partes. Nosotros sostenemos (y Venezuela lo consagra en su legislación) que el contrato de trabajo es un acto en el cual no existe libertad absoluta para contraerlo, porque una de las partes está sometida a diferente condición de la otra y por tanto, y por sus consecuencias trascendentales para el orden público y la estabilidad social, el Estado tiene la obligación de reglamentar ese llamado contrato en su nacimiento, en sus efectos y en su terminación.

Ahora bien, ¿puede concebirse que un divorcio por mutuo consentimiento sea verdaderamente el resultado de un acto libre de ambos esposos? No lo creo. Pa-

ra ello habría que recurrir a la hipótesis ya planteada por algunos compañeros de que se tratara de "dos sinvergüenzas".— (Risas).— Porque no se concibe que dos esposos, que han contraído un matrimonio ante la ley, que viven como tales esposos, convengan simplemente en separarse porque ya les ha cansado el estado conyugal o por cualquier otra razón común a ambos.

Lo que generalmente se llama el divorcio "por mutuo consentimiento", en realidad consiste en las faltas reiteradas y graves de uno de los esposos que obtiene de esta manera, y a través de procedimientos muchas veces nada limpios, el consentimiento forzado del otro cónyuge. El cónyuge que adhiere al divorcio no es libre al prestar su consentimiento: es, sencillamente, un cónyuge que se encuentra presionado por un cúmulo de circunstancias reales y sentimentales de tal naturaleza, que por fin, desesperado, y por que no encuentra otra salida, conviene con el otro en darle el divorcio.

No se trata, pues, de un "mutuo consentimiento", de un acto libre por el cual ambos esposos tratan de solucionar sus conflictos; y aunque lo fuera, he dicho, dentro de la pura teoría jurídica del derecho moderno y aunque se aceptara el divorcio como principio fundamental del derecho civil, no podría admitirse, porque no son los esposos los únicos que tienen interés en la materia, sino que, junto a ellos, tienen un interés muy grave y muy definitivo los hijos y tiene un interés muy grave y muy definitivo la sociedad.

Creo yo, pues, que ha hecho bien la Comisión en eliminar la causal del mutuo consentimiento de entre las causas de divorcio.

Ahora, ruego al ciudadano Presidente se sirva ordenar la lectura por Secretaría del párrafo en el cual el Informe de la Comisión niega su voto a la causal del mutuo consentimiento.

EL PRESIDENTE.— Sírvase darle lectura, ciudadano Secretario.

(Lectura del párrafo por el Secretario).

EL ORADOR.— Estoy satisfecho, ciudadano Presidente.— Pedí la lectura de ese párrafo para demostrar que la Comisión no ha sido consecuente y lógica con sus propias afirmaciones. Dice que

al dejarse la ruptura del matrimonio por la mera voluntad de las partes, se establecería una situación peligrosa para la familia y para la patria.— Ahora bien, al dejarse la causal décima del Proyecto original, según la cual el transcurso de dos años después de la separación de cuerpos basta, a petición de uno solo de los cónyuges, para que se convierta en divorcio, la Comisión lo que ha hecho es suprimir la reforma en su aspecto exterior y dejar una salida fácil, inmediata y sencilla para que el divorcio por mutuo consentimiento se celebre en Venezuela. Y yo creo, ciudadano Presidente, una vez más lo digo, que es necesario ser lógicos.

Si el divorcio por mutuo consentimiento lo reconoce la Comisión como un mal para la familia y para la patria, dejar el divorcio a voluntad de una sola de las partes por el transcurso de dos años después de la separación de cuerpos, es, sencillamente, establecer de una manera muy fácil e inmediata el divorcio por mutuo consentimiento.

Desde el punto de vista de mis principios, yo preferiría que quedara el mal enorme del divorcio por mutuo consentimiento (si no fuera por el mal ejemplo que entraña en el seno de nuestra legislación): porque siquiera una mujer, que va al Tribunal a convenir en un divorcio, sabe que se va a divorciar. En cambio, muchas veces una mujer conviene en la separación de cuerpos como un remedio que satisface a su conciencia, y no sabe que esa separación de cuerpos en realidad es un divorcio a vuelta de la esquina.

Por lo tanto, ciudadano Presidente, yo le niego mi voto a la causal décima del Proyecto original, conservada no sé bajo qué número por el Informe de la Comisión.

Y respecto a la causal de la embriaguez, hay que ver cómo será entendida. Un periódico partidario de la reforma en su forma integral, — "Últimas Noticias", — del 18 de mayo de 1942, trae un ligero reportaje para apoyar las reformas del Código Civil. Y hay en ese reportaje frases de algunos entrevistados que son sumamente interesantes. Hay una señora que dice, por ejemplo: "La primera vez que mi marido llegue embriagado me divorcio". Así como tam-

bién interpretan el divorcio por mutuo consentimiento en esta forma: "El divorcio por mutuo consentimiento debe existir y con ello habrán más matrimonios: frecuentes rencillas, incompatibilidad de caracteres; pues ahí está el mutuo consentimiento".— Y por cierto que alguno de los entrevistados, para expresar de una manera gráfica, absolutamente criolla, la mentalidad venezolana, en relación al aumento de las causales de divorcio, contestó de una manera radical: "¡Ahora si me caso!".— (Risas).

Sencillamente, el divorcio facilitado constituye un estímulo directo para los malos matrimonios.

La generalidad de las veces el marido que bebe era un novio que "bebía aguardiente". Es muy raro el hombre soltero que al casarse se hace ebrio; en cambio, son muchos los ebrios que al casarse más o menos morigeran el abuso del licor. La mujer que se va a casar con un hombre que bebe sabe bien lo que hace. Y establecer la causal de embriaguez consuetudinaria en la forma simplicísima en que la interpretarán nuestros Tribunales, será simplemente consagrar un privilegio para los ebrios, porque: se casarán, su mujer acudirá prontamente al divorcio, y así como aquella que supo que bebía no vaciló en ir con él al matrimonio, muchas más seguirán yendo. Es preferible que se quede una sola víctima y no que vayamos a aumentar el número indefinido de las víctimas...

Por tales razones, ciudadano Presidente, yo propongo que al Informe de la Comisión, en lo referente a este artículo (y como una solución eminentemente conciliatoria, porque sería simplemente dejar las cosas donde la tiene el actual Código Civil), se supriman la causal relativa a la embriaguez consuetudinaria y la causal relativa a la separación de cuerpos convertible en divorcio a los dos años.

Actitud más indulgente, más conciliadora, más moderada, yo creo que no podría darse si se toma en cuenta lo ascendido y firme de nuestros principios y el ardor que ponemos en su defensa.

Yo creo, ciudadano Diputados, que lo menos que se puede hacer en obsequio a la armonía es mantener el asunto de las causales de divorcio tal como se encuentra en el vigente Código Civil.

CONSULTORIO MORAL

A C. R. — “Puede escribir un católico artículos, de suyo buenos, o en defensa de la Religión Católica, en periódicos no católicos?”

Hay que distinguir dos clases de periódicos no católicos: a) Los que suelen atacar a la Iglesia, y b) los que son de suyo neutros o indiferentes, pero que esporádicamente admiten escritos contra la doctrina católica.

Respecto de los primeros la Doctrina de la Iglesia es clara y terminante: No pueden los católicos escribir en diarios o revistas, que acostumbran atacar la religión y buenas costumbres, ni siquiera artículos o crónicas que traten de cosas buenas o de suyo indiferentes, a no mediar una justa y razonable causa, aprobada por el Ordinario del lugar, esto es, el Obispo o su Vicario General, según lo prescrito en el canon 1.386, II: “No sólo los clérigos y religiosos, pero ni siquiera los laicos católicos, pueden escribir nada en los diarios, hojas y otras publicaciones periódicas, que suelen atacar la religión católica o las buenas costumbres, a menos que tengan para ello causa justa y razonable, aprobada por el Ordinario del lugar”.

La razón es clara: los católicos escribiendo en tales diarios y revistas cooperarían en el mal que hacen tales publicaciones; pues su prestigio de católicos contribuía a que muchos leyeran tales periódicos, y a nadie le está permitido cooperar, aunque sólo sea material y no formalmente, al mal, o menos que existan causas justas y proporcionalmente graves.

No es necesario que un periódico ataque diariamente a la religión o las buenas costumbres, para ser incluido en los que se refiere el canon 1.386; basta que

lo haga habitualmente, todas las veces que se le presente la ocasión; ni es necesario que lo haga en sus editoriales, basta que lo haga en sus secciones secundarias, comentarios, caricaturas, “motivos de mujer”, etc.

A quien corresponde sopesar las justas y razonables causas es al Ordinario del lugar, quien puede dar o negar la licencia para la publicación.

Para escribir en los periódicos neutros o indiferentes, los laicos católicos no necesitan licencia especial, v. g.: escribir en “El Universal”.

A F. G. — “He visto con extrañeza que ciertos escritores y aun oradores parlamentarios, mientras atacaban dogmas y doctrinas de la Iglesia, confesaban abiertamente ser católicos, apostólicos y romanos. ¿Se puede ser católico y atacar un dogma de la Iglesia v. g.: la indisolubilidad del matrimonio cristiano?”

No se puede ser. La Iglesia, el Cuerpo Místico de Cristo, es un organismo viviente y vivificante, cuya cabeza es Cristo y cuya alma es el Espíritu Santo. Pero como en su estadio terrestre está compuesta de hombres visibles, N. S. la constituyó como sociedad visible y perfecta, gobernada por Pedro y sus Sucesores, los Romanos Pontífices, y por los sucesores de los Apóstoles, los Obispos. Todos los cristianos verdaderos, así como son alimentados por el mismo Divino Pan, son incorporados a la Iglesia por el mismo bautismo, profesan la misma fé, están sometidos a la misma autoridad visible, el Romano Pontífice.

Sacramentalmente somos unidos a Cristo por el bautismo, pero lo que nos

grandezas de Aquel que nos sacó de las tinieblas a su luz adorable. hace permanecer incorporados a El es la fe y la caridad. Si por el pecado perdemos la gracia y la caridad, permaneceremos aún unidos a Cristo por la fe, aunque como sarmientos marchitos de la Vid divina y santificadora; pero si perdemos la fe somos sarmientos secos, separados de la Vid, aptos sólo para el fuego: "El que no permanece en mí, será echado fuera como el sarmiento, y se secará y lo cogerán y lo echarán al fuego y arderá". (10. 15,6).

La fe es una virtud sobrenatural, infusa, por la cual creemos todo lo que Dios nos ha revelado y como tal la Iglesia nos lo propone, y lo creemos porque Dios, infinitamente sabio y veraz, lo ha revelado. Por consiguiente es un asentimiento total de todas las verdades reveladas. Si nos negamos a creer en este o aquel dogma o verdad revelada y como tal por la Iglesia propuesta a nuestro asentimiento, perdemos nuestra fe sobrenatural, principio de nuestra justificación y de nuestra incorporación a Cristo. La razón es clara: si nos negamos a creer este o aquel dogma, negamos al mismo tiempo la autoridad de Dios revelante. Nos sometemos a aquellas verdades que queremos, no a todas las que Dios ha revelado. Por tanto, implícitamente negamos la suprema autoridad de Dios como testigo.

Pero me direis, ¿cómo es que quien niega un dogma sigue creyendo en otros? Sigue creyendo por fe natural, por el hábito natural de creer, que con los actos de fe sobrenatural, se fué formando; pero esta fe no es infusa, ni meritoria de condigno para la vida eterna, por ella no somos incorporados a Cristo.

Por consiguiente quien niega, aunque sea solo un dogma, no tiene fe sobrenatural, no está incorporado a Cristo, no es católico. Podrá autollamarse católico; pero sólo es un sarmiento seco, apto para el fuego. "Uno es el cuerpo y uno el Espíritu... uno el Señor, una la fe, uno el bautismo". (Eph. 4, 4-5).

A Jesús Enrique Hernández Chapellín.

"He leído su respuesta sobre fiestas y verbenas para auxiliar necesidades extranjeras, y me pregunto: ¿no se podría aplicar aquello de que la caridad empieza por casa a las colectas para las Misiones entre infieles?"

Resp.—No, en manera alguna.— 1) Usted puede estar seguro que hasta su último céntimo será dedicado íntegramente a las Misiones.

2) La Congregación de Propaganda Fide invierte en socorrer las Misiones venezolanas más del total de nuestras limosnas para las Misiones en general.

3) El fundamento de todo bien espiritual es la fe, como fundamento que es de la justificación; por tanto es un deber de caridad el contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, con oraciones, sacrificios y limosnas, para que sean iluminados y participen del beneficio de la Redención nuestros hermanos infieles.

Cristo al hacerse hombre se hizo cabeza de toda la humanidad. Nosotros, miembros vivos de su Cuerpo Místico, del mismo modo que los miembros humanos trabajan y contribuyen a la vida, salud y crecimiento de todo el cuerpo, debemos trabajar y contribuir para que los paganos sean incorporados y vivificados en el Cuerpo Místico de Cristo, para que éste crezca y se desarrolle hasta la plenitud del hombre perfecto.

4 Existe el precepto divino: "Id, pues, instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado, y estad ciertos que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". (Mt. XXVIII, 19—20).

Aunque este precepto va dirigido en primer lugar a los Apóstoles y sus sucesores, urge también a todos los cristianos, pues todos participan en cierto modo del sacerdocio de Cristo, siendo como somos de su Cuerpo, (esencialmente sacerdotal, porque el Verbo al asumir la carne humana se constituyó madianero y sacerdote entre Dios y los hombres), al ser incorporados a El por el bautismo somos hechos participantes de su sacerdocio, como ya nos enseñaba S. Pedro en su I Epístola, II,5 y 9: "Sois vosotros a manera de piedras vivas, edificadas encima de El, siendo como una casa espiritual, como un nuevo orden de sacerdotes santos, para ofrecer víctimas espirituales que sean agradables a Dios por Jesucristo... vosotros sois el linaje escogido, una clase de sacerdotes reyes, gente santa, pueblo de conquista para publicar las

L. E. H.

VIDA NACIONAL



Mayo - Junio.

NUEVO GABINETE. El día 27 de Mayo circuló la noticia de que los Ministros del Despacho Ejecutivo y el Gobernador del Distrito Federal habían presentado la renuncia de sus respectivas carteras. Es bien sabido que en nuestro teatro político-democrático tales renunciaciones protocolarias son la fórmula cortés de crisis ministeriales, más o menos espontáneas.

El día 28, el Boletín Oficial dió la lista del nuevo Gabinete. Los cambios afectaban sólo a cuatro Ministerios y al Gobierno del Distrito Federal.

Ministro de Relaciones Interiores: **Dr. César González** (en sustitución del **Dr. Tullio Chiossone**).

Ministro de Guerra y Marina: **Coronel Juan de Dios Celis Paredes** (en sustitución del **General Chalbaud Cardona**).

Ministro de Fomento: **Eugenio Mendoza, hijo** (en sustitución del **Dr. Enrique J. Aguerrevere**).

Ministro de Trabajo y Comunicaciones: **Dr. Héctor Cuenca** (en sustitución del **Dr. Ovidio Pérez Agreda**).

Gobernador del Distrito Federal: **Teniente Coronel Francisco Leonardi G.** (en sustitución del **Dr. Luis G. Pietri**).

En los días inmediatos aparecieron los nombramientos del Dr. Chiossone para la Presidencia del Estado Mérida; del Dr. Pérez Agreda, para el Consulado de Nueva York; del Dr. Aguerrevere para Ministro ante la República Mejicana y del General Chalbaud Chalbaud Cardona para Jefe de la Zona Militar de Caracas.

Como toda crisis ministerial inesperada, también la presente desencadenó una tormenta de murmuraciones y cábalas. Se concedió un significado excepcional y trascendente a un banquete, celebrado en casa del General José María García para conmemorar la fecha aniversaria de la llamada **Invasión de los Sesenta**, encabezada por Cipriano Castro. Se persiste además en se-

ñalar una marcada tendencia anti-lopez-contrerista en el nuevo Gabinete.

Es muy difícil y aventurado determinar qué fundamento objetivo puedan tener tales rumores, y no les daríamos cabida en esta crónica, que aspira a ser seria e imparcial, si la prensa y los partidos políticos de izquierda no hubieran hecho de tales rumores y cábalas motivo central de propagandas, que tienden a facilitar un puente hacia los puestos oficiales.

Según esa prensa, el banquete castrista tuvo la virtud de reunir personalidades de posiciones políticas aparentemente distanciadas: "**Fragua**", de San Cristóbal (según transcripción de "**Acción Democrática**", de Caracas) concentra en dos preguntas toda la malicia que se ha querido atribuir al acto: "¿Es que se trata, acaso, de soldar ánimos y ambiciones y hacer de ellos fuerza de choque para enfrentarse al régimen y al pueblo venezolano? ¿O es que se pretende izar la bandera "restauradora" como incentivo de aglutinamiento y organización de las fuerzas más reaccionarias de la República?"

EN LOS PARTIDOS IZQUIERDISTAS la formación del nuevo Gabinete, unas palabras del General Medina sobre la colaboración de los partidos y la designación de Héctor Cuenca para el Ministerio de Trabajo ha provocado un movimiento colaboracionista, impaciente y, a las veces, cómico. Se han celebrado mítines y asambleas para responder, según se dice, al llamado del Presidente. Jóvito Villalba, en una serie de artículos publicados en "El Universal" y escritos con talento, valor y algunas veces con sana orientación, se permite aconsejar al Dr. César González en tono casi paternal. **Acción Democrática y Unión Municipal** se declaran fervorosos partidarios del espíritu progresista del Gobierno del General Medina. Se rumora la formación



de un nuevo partido político, encabezado por el Dr. Martín Pérez Guevara, tal vez contando con la base del **Frente de Unificación Democrática**, que Jóbito Villalba creó para las elecciones del Distrito Federal. Se le atribuye a este nuevo partido en ciernes la "sana y loable intención" de servir de puente entre los actuales elementos del Gobierno y los partidos de izquierda, en cuyas filas no se disimulan ya los anhelos de gozar un poquito del presupuesto. Los tiempos son malos y no tienen trazas de mejorar; y en tales tiempos se pueden mitigar un poco las brillantes posiciones opositoristas; hay quien opina que desde el gobierno se realizan mejor las revoluciones...

Sin embargo algunos espectadores más indiferentes de la comedia política opinan: - Primero: que se ha interpretado algo arbitrariamente el llamado del Presidente a los partidos políticos.

- Segundo: que el nombramiento del Dr. Cuenca, que siempre se ha declarado independiente de todo partido político y es conocido defensor, como Catedrático de la Universidad Central; de la doctrina social católica, no supone ningún género de acercamiento gubernamental hacia los partidos de izquierda. Otro tanto debe decirse de la designación del joven abogado César González por el Ministerio del Interior.

La parte cómica de este movimiento colaboracionista está en la descarada melosidad con que las izquierdas tratan de adular al Presidente de la República, con una literatura, que sólo tiene par en la época de Gómez, mientras se colma de injurias y denuestos al Primer Magistrado de ayer, a quien ayer no más se le llamó también progresista, demócrata y tolerante. Felizmente al Primer Magistrado le sobra talento para justipreciar esa literatura meliflua, que podría reservarse —en hombres de dignidad— para cuando haya abandonado el poder.

ACCION NACIONAL, en una Asamblea Privada del Partido, a la que han dado una importancia singular los insistentes comentarios de la prensa izquierdista, puntualizó también por boca de su Secretario General, Dr. Rafael Caldera, su posición ante el Gobierno en los presentes momentos.

EL VIAJE DEL DR. CARACCILO PARRERA PEREZ a los Estados Unidos ha colocado por unos días a Venezuela en el primer plano de la actualidad internacional. No podemos formular juicio sobre la actuación de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, ante la Casa Blanca y ante los

productores norteamericanos, porque no se ha dado información oficial de los motivos y resultados de su viaje.

La prensa filo-comunista de Caracas ha dado una especial publicidad y concedido importancia de excepción al entrevista de nuestro Canciller con Litvinov. Muy posible creemos el que nada tenga del significado que se le ha querido atribuir. Nosotros somos de los que siguen creyendo que todo influjo soviético en Venezuela sería pernicioso y perturbador.

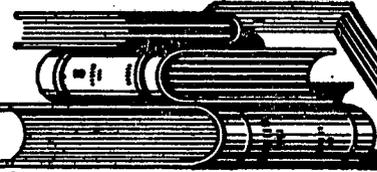
La presencia del Sr. Rojas, Ministro de Agricultura, en la comitiva de nuestro Canciller tal vez permita esperar positivos resultados económicos de este importante viaje a Norteamérica:

EL MINISTRO DE TRABAJO, DR. HECTOR CUENCA, habló al pueblo venezolano en nombre del Presidente de la República el día 17 de Junio. Anunció las nuevas restricciones de garantías ciudadanas que por imperiosas necesidades económicas del país se veía obligados a imponer el Presidente de la República, en virtud de derechos que le confiere la misma Constitución. Las causas de la gravedad del estado económico son bien conocidas: dificultades para la exportación e importación; desempleo consiguiente a la no llegada de buques a los puertos de la república; carestía creciente de materias primas para las industrias... Habló de escasez alarmante de harina de trigo y la probable solución forzada de mezcla con otras harinas; de la contratación de obreros venezolanos para obras en el Extranjero; los esfuerzos del gobierno por impedir el cierre de muchas industrias y el estudio de un plan integral de lucha contra el desempleo. A la misma finalidad obedece la imposición de la jornada de 40 horas en las panaderías.

Héctor Cuenca habló con grande ecuanimidad y tacto, terminando su manifiesto con una exhortación a la comprensión de patronos y obreros, productores y consumidores.

LA VIDA DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS ha languidecido al finalizarse en Diputados la discusión del Código Civil. Apenas el espectáculo del Senado en la discusión de la misma Ley con una precipitación, que obedece a consignas imperiosas recibidas en el Bloque gubernamental. Hay sesiones en que se han pasado cuatrocientos artículos, sin discusión ninguna; cuatrocientos artículos de una de las Leyes más trascendentales para la Nación.





Bibliografía

ALEJANDRO RIVAS VAZQUEZ.— *Vibraciones democráticas venezolanas.* Caracas, Impresores Unidos, 1942 — Rivas Vázquez ha publicado un libro que ha de ser interesante para la historia contemporánea de Venezuela. Recoge la correspondencia y los instrumentos públicos de su actuación política variadísima, y a primera vista paradójica, desde los días en que colaboró con Gómez como Presidente del Estado Zulia (1909) hasta los últimos días de la administración de López Contreras (1941).

Característica fundamental del libro —tal vez lo sea también de la personalidad del Dr. Rivas Vázquez— es la sinceridad: una sinceridad brusca, casi agresiva, desconcertante. Sólo una preocupación casi obsesionante de sinceridad explica la publicación de una serie de documentos, que muy contados hombres públicos de nuestros días hubieran tenido el valor de dar a la prensa. Tales son su carta a Gómez en 1926, al decidirse —por desengaño— a abandonar las filas de conspiradores antigomecistas, y varias de sus fracasadas proposiciones al General López Contreras. El historiador futuro de nuestra era, encontrará en *Vibraciones democráticas* más de una nota interesante y reveladora.

El estilo literario de Rivas Vázquez es espontáneamente oratorio. El prólogo que precede a la obra con el epígrafe *Un comentario sincero* contiene una serie de juicios categóricos y audaces de hombres y hechos recentísimos. Algunos de ellos tienen el brillo de la elocuencia, pero resultan, a nuestro entender, excesivos; desprovistos de la precisión y moderación que desearía encontrar el historiador.

Dos ejemplos: "Sin embargo este hombre (López Contreras) que es frío, vacilante y disparatado, de acciones constantemente contradictorias, pésimo administrador, es un gran idealista, no tiene odios, es incapaz de un acto de crueldad, deja vivir a sus adversarios

y hasta los ayuda a vivir; y si no hubiese hecho a Venezuela otro inmenso bien, todos cuantos dejó de hacerle quedan ampliamente compensados con el haber permitido a todo hombre digno, serlo y parecerlo, sin sufrir las cóleras airadas ni las persecuciones atentatorias del poder. . ."

Achaca al General López Contreras la tendencia a rodearse de hombres mediocres para destacarse entre ellos y añade: "Así se explica por qué el General Régulo L. Olivares, el más incapaz de los políticos venezolanos de estos últimos tiempos, o, mejor, de todos los tiempos de la República. . ."

Tal vez no es la precisión histórica la que ha de buscarse primariamente en el último libro de Rivas Vázquez, sino la vibración del momento político: y por eso esta colección de documentos deberá ser manejado por el historiador con gran prudencia y crítica severa.

M. A. E.

IRIARTE, S. J. —X.— *El Padre Damián, Apostól de los leprosos, Caracas.* — Gráficas Salesianas — 1942..

En un nítido y atractivo volumencito de apenas 70 páginas, el bien conocido conferencista y orador P. Iriarte ha destilado con celo y cariño encomiable los rasgos y episodios más salientes de la vida del más heroico de los modernos apóstoles de la Iglesia Católica.

El Padre Damián, quien a pesar de su apostolado único, tuvo aún en vida que sufrir los dardos emponzoñados de la calumnia y la maledicencia con que cierta prensa sectaria pretendió mancillar su heroísmo, halló su primer biógrafo y apologista, que salió a romper una lanza en el insospechable escritor y novelista protestante inglés, Stevenson, quien se hallaba a la sazón visitando Estados Unidos cuando estalló la tormenta contra la fama de Damián. No puede uno leer sin conmoverse aquellas páginas inmortales.

Después, la fama y santidad del Apóstol de Molokai, ha permanecido inamovible, serena sobre su propia grandeza. Y fué nada menos que en el ambiente comodón, lujurioso, superficial y sofisticado de Hollywood, donde un Director de Cinematografía, el católico John Farrow, supo arrancar horas a su trabajo, y redactar la más completa y minuciosa Biografía de Damián el Leproso, y cortar con ella siquiera por unos segundos la carcajada frívola y el chiste picaresco de aquel ambiente de naturalismo refinado y procaz.

Oportunísimamente nos ofrece en estas preciosas páginas el P. Iriarte, esta vida abreviada del Apóstol, con un doble fin: dedicar el producto de su venta al socorro y alivio de los pobres, por medio de la Conferencia de San Vicente de Paúl, y también presentar ante los ojos de nuestra gentes un modelo de sacrificio y de consagración, típico en el espíritu de todo verdadero católico, en pro de los pobres y necesitados, sean estos leprosos o sean habitantes de los que viven bajo los puentes...

Los que tuvimos la dicha inmensa de presenciar la Apotosis rendida en la metrópoli californiana de San Francisco al cadáver del Padre Damián al ser transportado de Molokai a Estados Unidos y de aquí a su patria Bélgica, jamás olvidaremos el testimonio público que gentes de las más variadas razas y credos tributaron al "leproso de los leprosos".

Reciba el P. Iriarte nuestra más calurosa felicitación por su utilísimo trabajo y no dudamos que éste tendrá la acogida y difusión a que es acreedor.

Pedro P. Barnola, S. J.

CATALOGO DE LA SEGUNDA EXPOSICION DEL LIBRO VENEZOLANO.
Prólogo de Pedro Grases. Caracas.
Imprenta Americana. 1942.

He aquí un librito de los que a cierto género de lectores ha de saberles muy sabroso y despertarles el apetito de más de la misma clase. Modestamente queremos incluirnos entre esos lectores. Afortunadamente el campo es amplio, y no siendo muy grande el número de los que en él se encuentran, creemos no estorbar en nuestro humilde rincón.

Hasta hace bien pocos años, los trabajos sobre bibliografía venezolana eran casi nulos. El señor Manuel S. Sánchez, allá por el año 1914, dió a luz su justamente alabada Bibliografía Venezolanis-

ta. Pero como el título lo indica, sólo se catalogaban en ella libros extranjeros relativos a Venezuela.

Nuestro llorado amigo, y destacado bibliógrafo, Dr. José E. Machado, era el llamado a haber realizado la obra básica de la bibliografía venezolana. Los muchos y preciosos estudios que había ido eslabonando a través de sus años de investigación cariñosa de papeles y libros viejos, quedaron al fin sin unificarse en la obra definitiva.

Tuvo que ser un extranjero el Profesor Samuel Montefiore Waxman, de la Universidad de Boston, quien nos realizara la primera compilación bibliográfica, el año 1935.

Ahora nos llega esta monografía bibliográfica, primer jalón —como dice el prolonguista señor Grases,— o la primera piedra para la confección del gran Cuerpo Bibliográfico Nacional, correspondiente al período inicial 1808-1830. El Catálogo es sin duda el más completo que impreso conocemos, referente a ese período. No obstante, —ya lo observa el prolonguista,— no es completo. Sin embargo no nos explicamos algunas omisiones notables de fichas de obras que ciertamente pudieron estar a mano del preparador del presente Catálogo.

Hemos advertido que el señor Grases muy pensada y sabiamente deja constancia al final de la Nota 3, del citado Prólogo, "que la fecha de introducción de la imprenta en Venezuela no está totalmente dilucidada". Creemos que ésa es la verdadera posición que el crítico ha de adoptar en este caso concreto. No podemos admitir que se continúe dando por definitiva e incuestionable la fecha 1808, como se ha venido haciendo en tantas publicaciones, y aun en el letrero que ornaba el cuadro del Gral. Miranda en el salón de la Segunda Exposición del Libro Venezolano. El autor de estas líneas ha demostrado en otra parte, que hay algo más que meros indicios para suponer que antes de 1808 existía imprenta en Venezuela.

Felicitemos al Sr. Grases por el cariñoso interés con que se consagra a ayudarnos a trabajar en campos tan nuestros como el de la Bibliografía Nacional, en los que todavía nos queda tanto por laborar. Una vez más, manos extranjeras nos descubren nuestra tierra a los venezolanos.

Pedro P. Barnola, S. J.

JOSÉ TÓRNERO, O. P. — 16 diálogos catequísticos. Caracas. Esc. Graf. Salesianas. 1942.

"El Amigo de los Niños" inicia con esta publicación, una serie de apartes que formarán la Biblioteca Catequística "Margarita Rivas" en homenaje a la insigne escritora católica venezolana", dice el Padre Tornero en el brevísimo prólogo que precede al libro.

Este primer volumen de la biblioteca catequística es un gran acierto de oportunidad. Viene a llenar una necesidad que hemos sentido vivamente todos cuantos realizamos labor catequística en escuelas y colegios. Se trata de diálogos infantiles, sencillos y rápidos, de niños y de inmediata aplicación para actos públicos de niños y niñas. Se ha buscado en ellos más que el vuelo genial y la fraseología exquisita, la rapidez del diálogo, la gracia y la sencillez infantiles. Hay, sin embargo, diálogos en que la sencillez se hermana con la inspiración, donde la pieza se convierte en un poema lírico dialogado. Tales son, entre otros: El Martirio de Santa Inés y La Misionera.

Recomendamos calurosamente los 16 Diálogos Catequísticos del P. Tornero, a los directores de escuelas y Colegios y muy particularmente a toda clase de catequistas.

M. A. E.

SEVERINO DE SANTA TERESA C. D. "Orígenes de la devoción a la Virgen Santísima en Colombia y nomenclatura mariana de los descubridores y pobladores de la América española". Medellín 1942. Tipografía Bedont.

Tal título lleva un libro presentado al Segundo Congreso Nacional Mariano del año 1942. Su autor es el R. P. Severino de Santa Teresa, C. D. y Prefecto Apostólico de Urabá.

Dos partes abarca el escritor, ambas íntimamente ligadas con relación de causa y efecto. En la primera con cariño y piedad netamente carmelitanas, refiérense variados y múltiples hechos demostrativos de la devoción acendrada hacia la Santísima Virgen que abrigaban las almas de los descubridores y pobladores americanos, cualquiera que fuese su clase o condición social, soldado o marino, gobernador o auditor de Real Audiencia, prelado eclesiástico o virrey.

Perfecto conocedor el P. Severino, de lo que pudiéramos llamar literatura mariana americana" con solo seleccionar los rasgos más salientes de su abundante colección, pudiera haber dado más interés a la lectura y evitado la monotonía que a trechos se produce tanto en la primera como en la segunda parte.

Por la erudición histórica que encierra, y por la ejemplaridad que se deriva de los hechos y sentimientos de nuestros cristianos antecesores, creemos recomendable la lectura de este libro.

J. M.



Directorio CINEMATOGRAFICO

Aténgase a nuestra clasificación que es totalmente independiente de la que se hace en A, B, y C según el valor artístico del film. Así como también de

la que hace la Junta de Censura del Distrito Federal en A, y B, no siempre concordante con el criterio católico.

1N Especial para niños.	5. Desaconsejable a todo público.
1. Para todo público.	6. Vedada a todo público católico.
2. Para personas mayores en general.	* Este asterisco indica que la clasificación es sólo aproximada y susceptible de modificación.
3. Para adultos: algunas objeciones.	
4. Reservada: criterio muy formado.	

Nuestra clasificación no dispensa del juicio moral de la conciencia personal.

Concurra al cine y teatro honestos. No basta la obra negativa de rechazar los espectáculos censurables; haga obra positiva al premiar con su asistencia las representaciones limpias. Concurra Ud. y su familia a los espectáculos honestos. Hará así obra constructiva y justiciera ("El Pueblo", Buenos Aires)

- | | |
|---|---|
| 4. A la Habana me voy. | 5. Maternidad. Film antiguo y pesado. Un desnudo y una seducción crudamente presentada. |
| 2. * Angel (el) de la medianoche. | 4. Mi esposa se divierte. Comedia moderna. Infidelidad matrimonial, malas costumbres. |
| 4. Aventuras de Marco Polo. Film de aventuras. Algunas escenas y situaciones incorrectas. | 4. Militares y paisanos. Desnudos, actitudes y canciones poco correctas. |
| 3. Boína blanca. | 5. Mi viuda alegre. |
| 3. * Cállese la boca. | 6. Morfina o veneno social. |
| 4. * Canción (la) de las islas. | 6. Mujer (la) del panadero. |
| 4. Caravana. | 2. Música y juventud. |
| 6. Casa de mujeres (Teatro). | 1. Niña (la) olvidada. |
| 2. * Casi pecadora. | 2. * Niño (el) que nunca creció. |
| 6. Caso de conciencia. | 2. Novela (la) de un joven pobre. |
| 2. * Compañeros hasta la muerte. | 6. Otra vez mío. |
| 6. Crimen (el) del silencio. Esta película viene condenada de los Edos Unidos. Protestamos aquí de la clasificación A, recomendada que le ha sido asignada. | 4. * Quien te quiere a tí. |
| 3. * Cumbres de pasión. | 2. * Peligros invisibles. |
| 3. * De mujer a mujer. | 4. * Picara (la) Roxie. |
| 6. Departamento de señoritas (Teatro) | 6. Prostitución (Teatro). |
| 2. * Difunto (un) y dos vivos. | 2. Rubia inspiración. |
| 1. Dragón (el) chiflado. | 2. * Suenan el clarín. |
| 1. Dumbo. | 2. Tania. |
| 2. Edad (la) romántica. Película sentimental festiva. De tema conocido pero correcto. | 3. * Valle (el) del sol. |
| 3. Esta chica es un demonio. (Teatro) | 3. * Vuelta (la) al pasado. |
| 4. * Espía (la) peligrosa. | |
| 2. Fantasía. | |
| 4. Fuga (la). Drama detectivesco con los inconvenientes del género y cierto sentimentalismo morboso. | |
| 3. * Golpe por golpe. | |
| 4. Hijo (el) de la furia. | |
| 3. Hijos valientes. | |
| 2. * Honor a las armas. | |
| 3. * Loquibambia. | |

TEATRO

- | |
|---|
| 6. Casa de mujeres. Ambiente malo, tipos repudiables, crudeza, conceptos dogmáticos errados, sátira intencionada; por todo ello condenable. |
| 6. Departamento de señoritas. De argumento endeble. Lenguaje procaz. Situaciones totalmente censurables. |
| 3. Esta chica es un demonio. |
| 6. Prostitución. |

JEROMÉ K. JEROME

Tres Hombres de Vacaciones

Traducido de la edición italiana por L. E. H.

CAPITULO I.

Tres hombres que sienten necesidad de cambiar.— Las consecuencias de una mentira.— Vileza moral de Jorge.— La idea de Enrique.— La historia del viejo marinero y del navegante cuando el viento sopla del mar.— Pero es imposible cuando sopla de tierra.— Los argumentos de Adalberto.— El río es demasiado húmedo.— Se propende por la bicicleta, pero y el viento? — Se quisiera andar a la Selva Negra, pero y las subidas? — Enrique propone un ingenioso medio para superar las subidas. — Proyectos interrumpidos.

—Tenemos necesidad de acabar con esta monotonía! — dijo Enrique.

Pero no pudo seguir, porque se abrió la puerta y se asomó la esposa de Enrique para decirme que Adalberto me decía que debíamos volver pronto a casa por causa de Clarence. Se trataba de una de las acostumbradas preocupaciones supérfluas de Adalberto a propósito de los niños. En verdad el niño no tenía nada. En la mañana la tía le había llevado a paseo, y cada vez que lo veía pararse delante de la vitrina de una pastelería la buena tía no podía contenerse de hacerle entrar y de hartarle de pastelitos y chokolatines, hasta que él manifestaba haber comido mucho y rechazaba gentilmente, pero con energía, comer más. Después a la hora de comer, naturalmente, está media hora para pasar el plástico de sopa y no termina nunca de masticar un pedacito de carne. Entonces Adalberto afirma solemnemente que el niño está mal.

La esposa de Enrique, nos dijo que por nuestro propio interés, debíamos subir al momento para poder oír a la pequeña Muriel declamar un trozo de "Alicia en el país de las maravillas" intitulado "el té del sombrerero enloquecido". Muriel es la segunda hija de Enrique; tiene ocho años y es una niña avispada e inteligente. Cuando duerme es muy buenecita.

Respondimos que subiríamos apenas termináramos de fumar nuestro cigarrillo y rogamos a las señoras de esperar nuestra llegada para dar comienzo a la declamación. Prometió darnos gusto y se fué.

FULLER

Los artículos de tocador

FULLER

para hombres y mujeres son mundialmente famosos por su calidad y excelente servicio. El cepillo para la cabeza le da encanto a su cabello, ya que las cerdas penetran hasta el cuero cabelludo.

Los cepillos para dientes

FULLER

Tienen Cerdas Sin Blanquear que retienen su tiesura elástica y duran mucho.

Hay un cepillo

FULLER

para cada uso personal.

Romualda a Manduca

EDIFICIO HOLLYWOOD

Teléfonos: 7285 — 25.279

Caracas.

Zapatería

La Luna

Ofrece:

**El más Selecto Surtido
en Calzado para Damas,
Caballeros y niños.**

PREFIERALOS!...

Por su elegancia! . . .

Por su comodidad

y

Por su Precio! . . .

Madrices a San Jacinto

No. 10-1

TELEFONO: 8965

Apenas cerrada la puerta Enrique continuó la conversación interrumpida:

—Espero que habreis comprendido: es necesario algo completamente nuevo.

—Sí, pero ¿cómo hacer?

Le pareció a Enrique una magnífica cosa el recurrir al pretexto de los "Negocios". Esto solo podría salir de la boca de un soltero, que cree que la esposa sea algo así como el engranaje de un reloj, que está eternamente encerrado en su caja y no sabe nada de lo que ocurre en el mundo. Conozco a un ingeniero, que, cierta vez, quiso dar a entender a su joven esposa que debía llegarse hasta Viena "por negocios". La esposa quiso naturalmente, saber "por cuáles negocios". El le respondió que había recibido el encargo de visitar las minas de los alrededores de Viena y extender una relación. Ella le hizo entender que una buena esposa debe seguir al marido hasta el fin del mundo y por tanto era mucho más natural que ella lo acompañara hasta Viena. El entonces intentó de hacerla entrar en razón: la visita a las minas no era un pasatiempo idóneo para una bella y elegante señora. Ella le respondió que todas aquellas cosas las sabía muy bien y que en modo alguno pretendía acompañarlo hasta los abismos de las minas: se separarían en la mañana y se encontrarían en la tarde; durante el día ella daría un paseito por las tiendas de Viena, nada más que para matar el tiempo, y compraría una que otra cosita. El infeliz ingeniero que había empezado con una mentira no encontró modo de salir bien; por diez días — una eternidad — tuvo que visitar las minas de los alrededores de la capital austriaca y en la noche escribir las relaciones, que su esposa leía y cuidadosamente ponía al correo, dirigiéndolos a la firma donde trabajaba su marido, la que no sabía que hacer con ellas.

También podría suceder que Adalberto y la esposa de Enrique no pertenecieran a tal género de mujeres. Pero en todo caso es más prudente de dejar "los negocios" sólo para los casos de imprescindible y absoluta necesidad. Por tanto dije:

—No! es necesario obrar con sinceridad y virilmente. Por mi parte diré a Adalberto de haber llegado a la convicción que el hombre no ha sido hecho para gozar de la felicidad, a apreciar debidamente las alegrías de la familia, necesito separarme de ella y de los niños al menos por tres semanas. Le diré además — y me volví a Enrique — que has sido tú el que me ha hecho comprender la necesidad de una tal decisión; que es precisamente a tí a quien debo. . .

Enrique puso rápidamente el vaso sobre la mesa:

No! no! querido! Preferiría que no me metieras precisamente a mí en el baile. Mira, tu esposa le hablaría a la mía y. . . y en verdad no querría atribuirme un mérito que creo no tener.

—Cómo que no! No fuiste tú quien sugirió el pretexto de "los negocios".

Pero la idea es tuya —insistió el testarudo de Enrique—. Fuiste tú quien dijo que el hombre no debía caminar siempre por el mismo surco y que si no hay alguna interrupción en la vida doméstica uno se vuelve optuso.

—Sí, pero yo hablaba en tesis general.

—Y pienso que tienes perfecta razón! — agregó Enrique.— Aún más, pienso hablar de ello a Clara, quien tiene un altísimo concepto de tu ingenio.

—Estoy segurísimo que...

—Oye, me parece mejor ser prudente — intrrumplí a mi vez; la cuestión es muy delicada. Pero creo haber encontrado la manera de salir con bien; diremos que la idea es de Jorge.

Aquel bendito Jorge es un magnífico joven. Pero la falta a veces el sentido de la solidaridad; debía haber estado muy contento de haber podido sacar de aquel embrollo a dos viejos amigos como nosotros. En cambio... Mirad lo que tuvo la desfachatez de respondernos:

—Sí, haced como queráis... Pero yo diré a vuestras señoras que mi proyecto original era de ir al campo con las señoras y todos los niños; y también yo hubiera llevado mi tía. Habríamos alquilado un hermosísimo castillo en Normandía — un castillo que conozco a la orilla del mar y con una magnífica playa — con un clima particularmente idóneo para los niños anémicos y de constitución delicada, y una leche que no se encuentra en toda Inglaterra aún pagándola a peso de oro... Y agregaré que habéis rechazado mi propuesta, sosteniendo que preferí ir solos.

Con un hombre como Jorge no sirve la gentileza, se necesitan las maneras fuertes; y Enrique lo acomodó al momento:

—Pero muy bien! — le dijo.— Por mi parte acepto de inmediato la propuesta. Alquilaremos tu castillo, tú nos traerás a tu tía y estaremos un mesito juntos. Los niños te adoran y te los dejaremos todo el día. Entretanto Jerónimo y yo nos iremos a pasear. Prometiste a Edgardo enseñarle a pescar y podrás darle gusto; podrás además dedicarte a tu especialidad de imitar a las bestias feroces. Ricardo y Muriel están entusiasmados del modo como tú haces el hipopótamo. Iremos juntos — apenas si somos once— a hacer el picnic a los bosques, y en la tarde tendremos nuestro poquito de música y declamación. Muriel ya ha aprendido seis bellas poesías — bastante largas por cierto,— y los otros niños aprenden también su cosita. Y aprenden con gran rapidez. Gozaremos un mundo!

Jorge es un valiente fingido y se rindió al momento y sin ninguna gracia. Desde el momento que éramos tan viles, abyectos e hipócritas de jugarle un tiro semejante, no tenía más remedio que rendirse. Y yo si no quería vaciar solo toda la botella de vino, podría tener la gentileza de dejarle siquiera un vaso para él.

Agregó en seguida con su acostumbrada ligereza, que al fin y al cabo podíamos decir lo que quisiéramos, tanto Adalberto como la esposa de Enrique tenían bastante buen sentido como para no caer en la cuenta que la cosa no podía haber salido de él.

Definido este preliminar se llegaba al nudo de la cuestión: en qué debía consistir el "cambio".

Enrique sacó al momento su acostumbrado paseo por mar. Tenía a la mano un hermoso yate, precisamente aquel que necesitábamos! o uno de aquellos viejos y embarazosos cascos que cuestan un ojo de la cara y no ofrecen nada de romántico. Ah no! Aquel yate lo podíamos muy bien manejar nosotros mismos. El sería el comandante y le bastaría tener al lado un muchacho para los trabajos más pesados. Pero aquel yate lo conocíamos ya y se lo dijimos sin ceremonias. Ya en otra ocasión nos la había jugado el amiguito! Había a bordo un hedor de agua estancada y de verdura podrida que sobrepujaba todos los demás olores; se necesitaba mucho más que la brisa marina para vencerlo! Valía igual si pasáramos un par de semanas



Para su barba dura

HOJILLAS

A

L

A

A Z U L

FAMOSAS

POR SU

ALTA CALIDAD

Agente:

R. TOLEDO

PASAJE BENZO

Teléfono: 92.400

Caracas.

Café molido

"La Crema

¡Sabroso hasta el último sorbo!

Tel. 8988 - 8980.

Dr. Paúl a Chorro, 27.

ALEJANDRO NEBRED A

Zapatería

El Universo

La casa que vende
más barato.

Chorro a Traposos 29

TELEFONO 91491

Clemente Martínez

PAPELES DE TAPICERIA

Y PINTURAS

CAMEJO A COLON No. 5

Tlef. 4335.



El Progreso

LA AGENCIA DE LOS
GRANDES PREMIOS

OFRECE SU SÓRTARIA Y
ESCOGIDA NUMERACION

SE REPARTE A DOMICILIO

Y SE RECIBEN ORDENES

POR EL

TELÉFONO: 4998

LA FORTUNA LE ESPERA

EN LAS VIDRIERAS DE

El Progreso

San Francisco a Pajaritos
No. 11-1.

TELÉFONO: 4998



CIGARRERIA "SAN JUAN"

Cigarrillos Nacionales, Cigarrillos
extranjeros, Tabacos Finos, Fósfo-
ros suecos, Velas, Jabón, Hojillas
de afeitar, Piedras para Yesqueros,
Billetes de Lotería.

San Juan a Angelitos No. 53.

—Teléfono 3588—

R. VELASQUEZ PEÑALVER

El Lápiz Americano

LA CASA MEJOR SURTIDA
EN ARTICULOS DE
ESCRITORIO

Libros en blanco

Imprenta y Encuadernación

Fábrica de Sellos de Caucho y

Tarjetas para Bautizo y Prime-
ra Comunión

Artículos para dibujo.

Cajita con papel y sobros de
fantasía.

Traposos al Chorro N 12-2

TELEFONO N 7064

ESTEVE S & Ca.

LA FARMACIA

"EL COLISEO"

5685 TELEFONOS 7094

Recién adquirida por PINEDO
HERMANOS

se complace en ofrecerle un ser-
vicio rápido y esmerado
Cuidado especial en el despacho de
las fórmulas.

ESQUINA DEL COLISEO

dentro de un horno de cal apagado. Además no había manera de resguardarse de la lluvia. El salón tenía diez pies de superficie y por cuatro y medio estaba ocupado por una estufa que, cuando se quería encender, se resquebrajaba. Además Enrique y el muchacho se reservarían la parte más agradable del trabajo: izar las velas, amainarlas, gobernár el timón, echar y levar ancla. A Jorge y a mí, en cambio, nos tocaría pelar las papas, fregar los platos y lavar la cubierta.

Si es así — replicó Enrique — tomemos en alquiler un yate en regla, con su capitán, y hagamos las cosas en orden.

Pero ni siquiera esta variante nos llegó a halagar. Ya sabía como piensan los capitanes de los yates: comandar la nave, para ellos, quiere decir permanecer en el puerto, manteniendo el máximo contacto posible con la esposa, con la familia y, sobre todo, con el café pre ferido.

Hace algunos años, cuando era joven e inexperto, me vino la idea de alquilar un yate. Tres eran las causas que me habían inducido a cometer una tal tontería: un golpe inesperado de fortuna, que se llamaba Adalberto, su deseo de gozar el aire del mar; un aviso leído en el "Sportsman", al acaso, esa misma mañana en el Club. El aviso decía:

"A los aficionados al mar. Ocasión única. ROGUE, Yate de 28 toneladas.— El propietario, obligado a partir improvisamente, causa los negocios, cedería en alquiler, por cualquier período, su lujoso lebrél de los mares.— Dos cabinas y salón. Piano de Woffenkoff. Caldera nueva.— Condiciones diez guineas a la semana.— Dirigirse a Pertwee y Bpcklesbury, 3 A."

Era el providencial maná del cielo, como si lo hubiera invocado. La caldera nueva me interesaba mediocrementemente, a decir verdad. Para la ropa que debíamos lavar se podía muy bien esperar. Pero el piano de Woffenkoff ejercía cierta fascinación. Me parecía ya ver a Adalberto sentada, a la tarde, delante del instrumento y tocar algo bello... un coro por ejemplo, al que podía participar con un poco de ensayo, también la tripulación, mientras nuestra casa natante enfilaba "como un lebrél" sobre las ondas de plata.

Tomé un coche y me dirigí de inmediato donde el señor A. Pertwee, Bucklesbury 3 A. Era un hombrecito muy modesto que tenía en el tercer piso una oficina más modesta todavía. Me mostró al instante una acuarela pendiente de la pared, era el ROGUE que volaba delante del viento. La cubierta formaba un ángulo de 95 grados con el filo de la onda. En la cubierta no había ánima viva. Me imagino que toda la tripulación había rodado al agua, porque nadie hubiera podido sostenerse en la cubierta a menos que no estuviera clavado. Hice notar la cosa al agente, el cual me explicó que la pintura se refería a la estrepitosa victoria obtenida por el yate en la famosa regata de Midway por la conquista de no sé cual famosísimo escudo. Pero como el señor Pertwee hablaba como si yo debiera estar perfectamente al corriente del aquel famosísimo evento, me guardé muy bien de hacerle más preguntas. Dos manchas al fondo del horizonte, que al principio tomé por dos mariposas, representaban a los que llegaron de segundo y de tercero en aquella memorable competencia. En la otra parte de la pared se veía una fotografía de la nave, anclada en la ba-

Muebles

Coloniales

Juego de comedor con todas sus piezas, dormitorio, fumoir, potronas sueltas, juegos de dormitorio pulidos a Bs. 300 — 400 — 800 — 1.000 — 1.500 y 2.000 — Juegos de fumoir de cuero Bs. 80 — 100 — 120 — 200 — 500 — 800 — 1.000 — De peluche, de tela; juegos de paleta a Bs. 80 — 100 — 150 — Sombrereras, cuadros de los más célebres; juego de comedor pulido Bs. 250 — 300 — 400 — 500 — 1.000 y 1.500 — Escritorios pulidos a Bs. 70 — 100 — 120 — Sillás giratorias; sillás de extensión; lámparas; juego corredor con seis piezas Bs. 60 — Díván Bs. 40 — Paraván Bs. 10 — Un juego esterilla con diez piezas Bs. 90 — Espejo con consola, camas a Bs. 10 — Aguamaniles de hierro con su juego de peltre; coche para rodar niño; cómodas, chiffonier, vitrinas, bibliotecas — Una frigidaire General Electric Bs. 350 — Camas desde Bs. 10 — Sillás a Bs. 3 — 5 y 10 — Juegos de sala pulido Bs. 80 — Dormitorio azul para señorita Bs. 130 con cinco piezas y otro rosado y varios muebles y objetos que damos a cualquier precio. Recibimos los suyos en parte de pago. Pintamos y tapizamos juegos de fibra y pulimos sus muebles. Cocina de gas.

Mercaderes a La Gorda 18 —
Manufacturas Lombao — Teléfono
nos 3724 y 22440.

MUEBLERIA

"LAS PASIONES"

trasladada recientemente a un amplio y
lujoso local situado de:

Reducto a Miranda No. 71

Le brinda muebles de todos los Estilos

Le damos la mayor calidad en muebles por la menor suma, háganos una visita y se convencerá. Juegos de dormitorio desde Bs. 220. Juegos de fumoir del más corriente al más fino. Jueguitos de niño con su escritorio. Bibliotecas americanas y de otros estilos. También tenemos un surtido de muebles usados y piezas sueltas, colchones, colchones, camas de alambre, colgadores, fiambreras, máquinas de escribir, cuadros.

Invitamos a las familias más pudientes y a las más honestas a que vean nuestros Salones de Lujo, donde podrán apreciar los más lujosos muebles.

NOTA: — Nos hacemos cargo de cualquier clase de trabajo de pulitura, esmalte, Carpintería, talla y decorados.

5916 - Teléfono - 5916

Reducto a Miranda, Nº 71.

CARACAS

LEA

USTED

LAS REVISTAS

DE

"BUENA PRENSA"

PÍDALAS A "SIC" — APARTADO 413.—

CARACAS.

CHRISTUS: Revista mensual para sacerdotes. 100 páginas de escogido y variado material . . . Bs. 5.25

LA CRUZADA: La mejor revista semanal para niños. Historietas, monitos, páginas a colores, etc. " 7.75

UNION: Semanario popular para todos . . . " 5.25

VIDA CONTEMPORANEA: Revista mensual de orientación . . . " 5.25
Pídase directamente a:

"SIC" — APARTADO 413 — CARACAS

nía de Gravesen. Era mucho menos impresionante que la acuarela, pero la daba la impresión de mayor seguridad. Como todas las respuestas a mis preguntas fueron satisfactorias alquilé el barco por 15 días. El señor Pertwee me aseguró que era una verdadera fortuna para mí el no necesitar el yate sino por 15 días — más tarde caí en la cuenta cuánta razón tuviera! — porque después de aquel término estaba apalabrado por otros.

Concluido el negocio el señor Pertwee me preguntó si ya tenía capitán. No lo tenía, naturalmente, y el señor Pertwee *me* afirmó que yo era un hombre verdaderamente afortunado, porque bajo la capa del cielo no habría podido encontrar un capitán mejor que el excelente señor Goyles, el comandante en ejercicio en aquel momento, un marino con galones, un hombre que conocía al mar como podía conocer a su propia esposa y que en toda su vida jamás había perdido un solo pasajero. Me lo recomendó calurosamente.

El yate se encontraba a lo largo de Harwich. Era buena hora todavía y tuve el tiempo justo para tomar el tren que sale a las diez y cuarenticinco de Liverpool Street. A la una hablaba con el Sr. Goyles en el puente del ROGUE. Era un guapo hombre, robusto, de aspecto apacible, paterno. Le planteé de inmediato mis proyectos: pensaba costear las Islas Holandesas y navegar después hacia Noruega. Me escuchó con deferencia, interrumpiéndome de vez en cuando con algún "bien, bien!", finalmente se declaró entusiasmado del crucero. Era para él un verdadero placer el hacerme hacer aquel viaje. Fijado el itinerario, nos debíamos poner de acuerdo acerca de las vituallas. Aquí se demostró mucho más entusiasta el Sr. Goyles. Confieso que la cantidad de víveres necesarios para el crucero me pareció algo excesiva. Si después quedaba algo sería dividido con equidad entre la tripulación y llevado a casa. Parece que esto era lo que se estilaba. Yo tuve la sospecha que se me quería hacer comprar las provisiones de la tripulación para todo el invierno, pero no osé ni respirar temiendo pasar por cicatero. También el presupuesto de líquido potable me pareció excesivo. Empecé a calcular lo que necesitaríamos nosotros, pero el Sr. Goyles no hablaba de nosotros, hablaba de su tripulación: hay que decir, para su honor, que pensaba en sus hombres.

—No quisiera! — me permití observarle — que se emborracharan a bordo.

—Emborracharse! — respondió el buen hombre—. Cómo puede figurárselo! Apenas si pondrán alguna gota en el té.

Después me enseñó que su divisa era: "Toma buena gente y, trátala bien".

—Podeis estar seguro — me certificó el Sr. Goyles — que trabajarán con todo su aliento y estarán pronto para retornar a vuestro servicio a cualquier momento.

A decir verdad no sentía ningún deseo de "retomarlos en servicio". Es más, comenzaban a hacerme cordialmente antipáticos, aún antes de verlos. Pero el capitán, con su aire paternal y sonriente, sabía ser tan enérgico y yo era tan joven e inexperto, que le dejé hacer todo lo que quisiese. Del resto me prometió que miraría él mismo, personalmente, para que no se inalgastara nada de las provisiones.

Lo autoricé para enganchar la tripulación. Me aseguró que todo iría requetebien con sólo dos marineros y un mozo. Si aludía al consumo de las provisiones sólidas y líquidas, creo que exajeraba un poco el cálculo de sus capacidades deglutinadoras y las de sus hombres. Pero él quería hablar, probablemente, del gobierno de la nave.

Volviendo a casa pasé por la del sastre y le ordené un hermoso traje de crucero con su linda gorra blanca. Entrando a casa me apre-

ALFOMBRAS DE LANA PURA

—
**UN ESTILO PARA CADA
GUSTO**

**UN TAMAÑO PARA CADA
NECESIDAD**

**UN PRECIO PARA CADA
POSIBILIDAD.**

—
**"EL GALLO
DE ORO"**

**ALMACEN DE RICOS Y
POBRES.**

TELEFONO: 23.151.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Pedrera a Marcos Parra No. 37

7543 – TELEFONO – 7543

Gutiérrez & Cía.

FABRICA DE MUEBLES, CAMAS, TEJIDOS
METALICOS Y COLCHONES

Ferretería.

Quincallería.

Artículos para Cacería. Cristalería.

Artículos para

Regalos.

Eléctricos.

RODRIGUEZ & Co.

CALLE DEL COMERCIO No. 214.

TELEFONO No. 150.

Barquisimeto. — Edo. Lara. — Venezuela.

Máquinas y Veneno

“Cyanogas” para Bachacos. Molinos de Viento “Aermotor”.

Equipados para Bombeo e Implementos

“Internacional”.

LA FERRETERIA “LA ESCOPETA”

le ofrece a Ud. un inmenso y variadísimo surtido en su especialidad, o sea en artículos de cacería.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Dr. Paúl a Marrón No. 8

TELEFONO: 8580.

JOSE M. ISTURIZ.

suré a contarle todo a Adalberto, que empezó a aplaudir de la alegría. Pero fué conturbada de un grave pensamiento: la modista tendría tiempo de confeccionarle un traje de marinera? Mirad como son las mujeres.

Nuestra luna de miel la habíamos pasado un poco de prisa por razones diversas. Decidimos de consiguiente tomarnos un suplemento y gozar solitos nuestro crucero y de no invitar a nadie. Aun hoy doy gracias al cielo de haber tomado tal decisión. El día fijado — era lunes — nos pusimos los vestidos nuevos y partimos. El vestido de Adalberto no recuerdo bien como era: apenas si me acuerdo que era muy llamativo. El mío era azul marino, orlado con un cordoncito blanco y creo que me caía a maravilla.

El Sr. Goyles nos salió al encuentro en la cubierta y nos advirtió que la comida estaba prontá. El cocinero era digno de alabanza y permaneció tal por todo el tiempo del... crucero. No estoy en capacidad de juzgar de las cualidades náuticas de los otros miembros de la tripulación. En el puerto, sin embargo, especialmente durante las comidas, eran magníficos muchachos, llenos de alegría.

Estaba convencido, que apenas terminado el almuerzo, levaríamos ancla. Yo, fumando mi puro, con Adalberto al lado, me apoyaría sobre la amura y vería desaparecer poco a poco las rocas blanquecinas de la patria, confundidas con el horizonte. Adalberto y ya seguimos puntualmente nuestra parte del programa. Y esparamos, esperamos. Toda la cubierta estaba a nuestra disposición.

—Me parecen que se la toman más bien con calma! — observó Adalberto después de cierto tiempo.

—Si en 15 días —dije yo— deben comerse aunque solo fuera la mitad de las provisiones de a bordo el tiempo de la comida debe ser mas bien largo. Es mejor dejarlos comer en paz, querida; de otro modo no llegarán a consumir ni siquiera la cuarta parte de los víveres. Y seguimos esperando. Adalberto, que no sabe estar callada, volvió sobre el argumento.

—Deben de haberse dormido, dentro de poco será la hora del té.

De hecho no se oía el más mínimo rumor. Me asomé a la escalera y llamé al capitán Goyles. Debí llamarlo tres veces. Finalmente apareció lentamente, como arrastrándose. Me pareció muy pesado y como envejecido desde que lo ví por última vez. Tenía entre los dientes un puro apagado.

—Cuando esteis pronto, capitán, levaremos ancla.

El capitán se quitó el puro de la boca:

—Con vuestra licencia, señor, hoy no se partirá — dijo.

—¿Por qué no se partirá? ¿Qué día es hoy? ¿Quizás porque es lunes? ¿Es un día infausto? — Sabía que los marineros eran supersticiosos.

—Oh!, el día no tiene importancia! — respondió el lobo de mar.— Se trata más bien del viento. Y parece que no quiera cambiar.

—Y por qué debería de cambiar? — observé — Me parece que sea precisamente el viento que necesitamos; lo tendremos de popa y se irá a cuerpo muerto.

—Precisamente "Muerto" es la palabra justa. Si partiésemos ahora moriríamos todos, que Dios nos salve y libre!

Le miré aturdido.

—Esto — continuó explicando el buen hombre — es lo que nosotros llamamos "viento de tierra", porque sopla, se podría decir, directamente de la tierra.

De hecho, reflexionando bien, me pareció que tuviera razón; el viento soplabá de tierra.

—Quizás cambiará durante la noche — agregó el capitán Goyles

LIBRERIA

"MINERVA"

VASQUEZ & Cia.

Veroes a Santa Capilla

No. 6.

TELEFONO: 91.483

C A R A C A S

Literatura selecta.

Textos universitarios.

Libros y material de enseñanza.

Distribuidores de las obras del Profesor

CENDRERO

Libros de

"La Escuela Nueva"

Colección

"Sembrador"

Descuentos a Colegios

y

Librerías.

JOYERIA "LA PERLA"

RELOJES DE PARED Y DE MESA

CATEDRAL SUIZA

PRECISOS — ARMONIOSOS — ELEGANTES

Artículos para el Culto

Cálces — Copones — Custodias — Candeleros — Crucifijos — Atriles — Vinajeras — Porta-Viáticos
Misales. Breviarios — Rituales — Horae Diurnae — Casullas, Capas en todos los colores, etc., etc.

LA UNICA CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

"BOMBILLAS LUSTRA"

"LUSTRA" es la bombilla más barata, que le dá mejor luz y le consume menos corriente. — Unicos distribuidores:

EL EQUIPO ELECTRICO

San Jacinto a Traposos. — TELEFONOS: 5385 y 6385— Caracas, Venezuela

Oficina de Administración de Casas

PRUDENCIO PERDOMO DELGADO

Atiende, además de la administración de casas, al cobro de intereses hipotecarios, a la compra y venta de casas y a negocios en general.

Oficina: Esquina del Coliseo, nº 28. — Teléfonos: 5.029 y 8.447.

NUEVA PAPELERIA

Sociedad a Camejo, No. 16-3
Teléfonos: 7380 y 3927

Pinturas.
Artículos Sanitarios.
Papeles de Tapicería.
Materiales Eléctricos.
Materiales de Construcción.
Vidrios, Cañuelas y Cuadros.

EDUARDO ARANGUREN & Cía.
Caracas.

MADRICES A MARRON

TEOFILO A DAES

"LORD"

SASTRERIA

para infundirme alguna esperanza. —El viento sin embargo no es violento y el barco lo soporta bien. Es un magnífico barco este!

El capitán, poniendo su puro en la boca, lo reencendió, mientras yo me apresuraba a retornar a la amura para comunicar a Adalberta las causas del retardo. La querida mujercita, que ya había perdido algo de su entusiasmo, quiso que le explicara por qué razones una nave no puede partir cuando el viento sopla de tierra.

—Si no soplara de tierra — dijo con su lógica totalmente femenina — soplaría del mar y nos mandaría atrás. Me parece que el viento de tierra es el que necesitamos para partir.

—Es que tú no entiendes querida — le expliqué dulcemente—. Parece que es el viento que necesitamos y no lo es. Esto es lo que en lenguaje marino se llama un viento de tierra. Los vientos de tierra son siempre peligrosísimos.

—Por qué son peligrosos?

Aquella su manía de querer discutir, me desagradaba. Quizás estaba un poco irritado. El lento balanceo de un yate anclado deprime el espíritu más jovial.

—No puedo darte una explicación exacta — respondí picado; y era verdad.— Pero es cierto que desplegar las velas con este viento es un acto temerario, de irresponsables; y yo te quiero demasiado bien, amor mío, para exponerte a semejantes peligros.

Pensaba haber cortado toda ulterior discusión con estas palabras. Pero Adalberta observó todavía qué, ya que el viento sopla de tierra, sería mejor esperar el día siguiente para embarcarnos. Y decidimos a nuestro camarote.

A la mañana siguiente me levanté a buena hora. El viento sopla de tramontana e inmediatamente se lo hice notar al capitán.

—Si es la tramontana. Es una verdadera desgracia. Qué queréis que haga?

—Cómo? — osé objetarle — no se podrá partir ni siquiera hoy?

—El buen hombre no perdió la paciencia, se limitó a reír, diciendo:

—Mire, señor, si nosotros quisiéramos dirigirnos a Ipswich, no podríamos augurarnos un viento más favorable; pero como queremos dirigirnos hacia la costa holandesa... entonces... me explico?

Llevé a Adalberta la poco agradable noticia y decidimos de pasar el día en la playa. Harwich es todo menos una bella ciudad. Hacia la tarde se la podría llamar una ciudad fastidiosa. Después de haber paseado entramos en un local de Devereourt a tomar el té. Retornamos después al muelle para esperar al capitán Goyles y subir con él a bordo. Cuando llegó estaba de muy buen humor; mucho más que nosotros. Y si no hubiera sabido de su propia boca que no tomaba más un ponchesito antes de acostarse, hubiera podido creer que estuviera borracho.

La mañana siguiente sopla un hermoso viento de tramontana. El capitán estaba muy inquieto, porque decía que era tan peligroso el partir que el permanecer detenidos. Nuestra única esperanza era que el viento se cambiara pronto de dirección. Adalberta comenzaba a sentir una gran antipatía por el yate; en un momento de impaciencia llegó a decir que hubiera preferido pasar una semana en una tina de baño, que al menos no se balancea.

Y pasamos otro día a Harwich y esa noche y la siguiente en el hotel "A la cabeza del Rey"; porque el viento sopla ostinadamente de tramontana. El viernes, finalmente, comenzó a soplar una leve brisa del levante. Encontré al capitán Goyles en el muelle y le dije en tono decidido que pensaba partir. Mi insistencia debió irritarlo:

LAS GALLETAS

EL AVILA

ELABORADAS CON LAS MATERIAS PRIMAS DE MAS ALTA CALIDAD SE VENDEN EN TODO EL TERRITORIO DE VENEZUELA COMO UN ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

SOLICITE Y COMA LAS GALLETAS

EL AVILA

PARA QUE DE A SU ORGANISMO EL MAXIMUN DE SATISFACCION

UN PRODUCTO DE LA S. A. GALLETERA "EL AVILA" SUCESORA DE CRUZ DUQUE & HNOS.

BARQUISIMETO

Estado Lara

Caméjo a Santa Teresa, 59. Teléf. 5.178

SUPER-COLCHON HIGIENICO "SUÑER"



S U Ñ E R

MUEBLERIA Y CÔLCHONERIA
GONZALEZ & MEZA

Caméjo a Santa Teresa, 59. Teléf. 5.178

Compañía Cartográfica Venezolana

CARACAS



VENEZUELA

Conde a Piñango No. 11.

Teléfono No. 6488.

Toda clase de Copias de planos y documentos.

P. AMITESAROVE

ALMACEN DE VIVERES Y FRUTOS DEL PAIS

TELEFONOS 704 1 - 7334 - 21950

CARACAS - VENEZUELA

EVARISTO GONZALEZ

Mayor de Viveres y Licores

Teléfonos Nos. 7971 - 7770

Caracas - Venezuela

—Si tuvieramos un minimum de competencia marinera, dijo secamente, entenderiais que es imposible partir. El viento sopla del mar!

Esto me irritó:

—Dígame, capitán Goyles, qué es lo que he alquilado? Una nave o un chalet?

La pregunta pareció pasmarle.

—Pero... es una nave.

Está bien, ahora quisiera saber si una nave es móvil o inmóvil. Porque si es inmóvil, dígamelo; entonces le pondremos cajas a lo largo de sus costados y plantaremos hiedra para hacerla trepar por las jarcias y haremos lindos parterres sobre cubierta con una hermosa pérgola; tentaremos, en fin darle a la nave un aspecto encantador y gracioso. Pero si la nave es móvil se puede mover...

—Mover! — interrumpió el capitán Goyles — Cierto que se puede mover! Hágame soplar detrás del ROGUE el viento que se necesita.

—Pero se puede saber, por favor, que viento se necesita?

El lobo de mar pareció algo embarazado. Yo continué:

En días pasados hemos tenido viento de tramontana, del levante, del poniente, del mediodía, con todos los matices intermedios. Si se os ocurre un viento proveniente de un quinto punto cardinal, hágame el favor de decírmelo, y lo esperaré; de otro modo, a no ser que el ancla haya echado raíces en el fondo del mar, levémoslas por amor de Dios, y partamos.

Mi decisión pareció impresionarlo:

—Está bien, señor. Usted es el patrón y yo vuestro servidor. Por fortuna solo tengo una hija que mantener y tengo esperanza que vuestros albaceas se mostrarán generosos con mi pobre viuda.

Su tono solemne me impresionó aún más.

—Sea sincero capitán — empecé a decir — y dígame si hay esperanza de salir algún día de este fastidiosísimo hueco.

El querido señor Goyles retornó en seguida su aire paternal y bonachón:

—Mire, señor, esta costa es terriblemente insidiosa... Cuando se costea es un placer navegar... Pero partir con esta cáscara de nuez... si he de deciroslo con toda sinceridad... es un negocio serio!

Dejé al capitán después de haberme asegurado que vigilaría al viento "como una mamá a su hijito dormido". La expresión me pareció gentil y casi me conmovió. Volví a ver al querido señor Goyles a eso del mediodía. Estaba "vigilando a su hijito" desde la ventana del café "Al ancla".

Hacia las cinco de la tarde tuve la rara fortuna de encontrarme dos amigos en la calle principal de la ciudad: hacían un crucero y tuvieron que desembarcar a causa de un desperfecto en el timón. Les narré mis desventura y quedaron más divertidos que sorprendidos. Pasámos delante del café y vimos al capitán Goyles con sus dos hombres que estaba siempre vigilando el viento. Fui al hotel e hice descender a Adalberto a quien narré mi proyecto. Se contentó muchísimo. Callandito, callandito nos fuimos a bordo donde solo encontramos al mozo que dormía. Mis dos amigos sumieron el gobierno del barco y a eso de las seis se enfilaban alegremente a lo largo de la costa. Esa misma tarde llegamos a Albdorough y el día siguiente navegamos por Yarmouth. Allí llegados, como mis amigos debían retornar a su yate, decidí de abandonar la nave. A la mañana siguiente, a buena hora, vendimos en subasta las provisiones a bordo. Perdimos algo, se entiende, pero tuve la satisfacción de jugársela al capitán Goyles. Un marinero del lugar se encargó por un par de esterlinas de reconducir

Juan Bta. Ripert E.

CIRUJANO DENTISTA

de la Universidad Central

HORAS DE CLINICA:

8 a 12 a. m. todos los días

San Luis a Santa Isabel No. 44

Habitación: Teléfonos 21.898 - 4715

Mármol de Carrara

En CARRARA (cuyo nombre actual es Apu-
nia) existen más de 650 CANTERAS DE MARMOL.
Entre la enorme variedad de clases y calidades de
mármol que producen estas canteras, ROVERSI es-
coge las mejores y las más apropiadas para el cli-
ma de VENEZUELA, haciendo esta selección de a-
cuerdo con sus insuperables conocimientos y su EX-
PERIENCIA DE MAS DE 50 AÑOS. En la región
limítrofe a Carrara o sea en la VERSILIA existen
otras 100 canteras que producen mármoles finísimos
y entre ellas existen todavía las descubiertas por
MIGUEL ANGEL, en cuyos mármoles este insupe-
rado artista esculpió sus mejores obras. De aquí
también ROVERSI selecciona los mejores mármo-
les para enviarlos a Venezuela.

La Mármolería Roversi es la única en Venezue-
la que cuenta con una organización propia en Ita-
lia y con artistas exclusivos; por esto sus trabajos
se distinguen debido a su insuperable calidad y a su
perfección artística. A pesar de esto y de las ga-
rantías efectivas que ofrece la Mármolería Röver-
si, sus precios son muy económicos.

La Mármolería Roversi es la MAS FUERTE
IMPORTADORA de mármoles de CARRARA LE-
GITIMOS, de primera calidad, ha ejecutado la ab-
soluta mayoría de los trabajos artísticos existentes
en Venezuela, y en sus modernos y grandiosos talle-
res de CARACAS trabaja también el mármol NA-
CIONAL de sus canteras propias.

Para cualquier trabajo en mármol pida
presupuesto a

ESTUDIO ARTISTICO Y MARMOLERIA

J. Roversi Sucs.

"LA MARMOLERIA DE CONFIANZA"

Oficinas: Camejo a Santa Teresa 55 (Casa de Alto)
Teléf. 8166

Talleres y Sucursal: Avenida del Cementerio.

Teléf. 4121.

JABON DE LAVAR

"NUBE AZUL"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Distribuidor:

ANDRES SUCRE

Caracas

Teléfonos: 7022 - 7023 - 8053.

al ROGUE hasta Harawich, mientras Adalberto y yo retornamos en tren a Londres. Ahora sé muy bien que se encontrarán yates diferentes del ROGUE y capitanes que no se pueden confrontar con el Sr. Goyles; pero aquel único experimento me fué suficiente para inspirarme una invencible desconfianza contra todos los yates de este mundo y sus capitanes.

Y como Jorge era de opinión que una gira por mal envolvía graves responsabilidades, la idea fué inmediatamente abandonada.

—Qué os parece el río? — insinuó Enrique.— En otras ocasiones hemos gozado un mundo en el río.

Jorge aspiró voluptuosamente una bocanada de humo y yo casqué una nuez.

—El río — observé después de una breve pausa — ya no es el de antes. Hay una cierta humedad en el aire que agrava mi lumbago.

—Ni a mí me gusta el río — agregó Jorge—. No sé por qué pero no puedo dormir en la cercanía del agua. Estuve con Joe la primavera pasada y me despertaba a eso de las ocho y no podía volver a coger el sueño.

—También yo temo — dijo Enrique — que el río agrave mi insipiente gota. Lo dije por decir.

—Necesitamos un aire seco de montaña — observé.— Qué os parece de una gira por Escocia?

—Pero si en Escocia llueve siempre, — saltó Jorge.— Estuve tres semanas, hace dos años y no tuve ni por un momento los vestidos secos.

—Podemos ir a Suiza, — aconsejó Enrique.— Allí el tiempo es muy hermoso!

—Nuestras esposas no nos dejarían ir solos a Suiza, — objeté.— Ya sabéis lo que nos sucedió la última vez. Debemos escoger un lugar tal donde las mujeres y los niños de grácil constitución no puedan vivir: un país con malos hoteles y pésimos caminos; donde se deban soportar las más graves incomodidades y padecer quizás hasta hambre...

—Oh me parece que exageras — interrumpió Jorge. — No hay que olvidar que voy también yo.

Ya encontré! — exclamó Enrique.— Propongo un viaje en bicicleta!

Jorge no pareció muy entusiasmado:

—Cuando vas en bicicleta te toca hacer una infinidad de subidas. Y después hay siempre viento que te sopla en la cara.

—Pero también hay descensos y alguna vez el viento sopla de atrás.

—Nunca me he dado cuenta!, sentenció Jorge.

—Sin embargo, insistió Enrique, no hay nada tan bello como una incursión en bicicleta.

La idea comenzaba a atraerme.

—Y también sabría donde,— continuó el amigo.— A travez de la Selva Negra.

—Pero si es una subida ininterrumpida!

—Exagerado! Quizás apenas los dos tercios.

Y mirando en redor con aire circumspecto, Enrique agregó con un hilo de voz:

—Para las subidas hay ciertos ferrocarriles de cremallera que...

La puerta se abrió y apareció la esposa de Enrique. Nos informó, que después de haber esperado inútilmente, Muriel había declamado la poesía sin nosotros, y que Adalberto se estaba poniendo el sombrero.

—Encontrarémonos en el Club, mañana a las cuatro — me susurró Enrique a la oreja. Y salió. Yo repetí la invitación a Jorge mientras subíamos al piso superior.

"Todo Eléctrico"

REFRIGERADORA

RADIOS

COCINAS

HIERROS DE APLANCHAR

VENTILADORES

BATIDORAS

MOTORES

ESTERILIZADORES

INSTALACIONES DE

TIMBRES, DE LUZ

Reparación de toda clase de toda

clase de aparatos eléctricos

Novedades en lámparas

FLUORESCENTES

Precios muy convenientes.

Visítenos

**Blanco Peñalver
& Cía.**

Colón a Dr. Díaz No. 34-B

CARACAS

GALERIA DE LA MEDIA CHIC

“CASA MARSIGLIA”

Importación Directa

Esta Casa con particularidad le ofrece los siguientes Artículos, entre otros: FAJAS TUBULARES y REDUCTORAS, distintos modelos,

SWEATERS y MEDIAS para Niños de toda edad y para Damas y Caballeros.

TRAJECITOS, CAMISAS SPORT, CAMISETAS, INTERIORES y muchos otros Artículos para Niños.

FLORES, BOTONES, CIERRES AUTOMATICOS, distintos estilos con piedra y sin piedra en todos los tamaños.

ESQUINA DE LA MARRON No. 40

7 6 2 9 TELEFONO 7 6 2 9

BLAS MARSIGLIA

C A R A C A S



Todos los días, menos los domingos, por RADIO CARACAS
a las 7:30 A.M., 12:25 P.M., 7:00 P.M., 10:00 P.M.

¡Noticias! ¡Internacionales y locales...frescas...por los hilos de la United Press...especialmente preparadas para cada programa...dadas cuatro veces

al día, todos los días excepto los domingos...claras, concisas y completas! Cada radioemisión es *distinta*. ¡Sintonice hoy mismo el Reporter Esso!

EMPRESA "CONDOR"

MUEBLERIA DE LUJO

Muebles de alta calidad a precios excepcionalmente bajos.
Háganos una visita y se convencerá.

SAMBRANO Y BALLESTAS

Teléfono No. 5746.

Esquina de Santa Teresa No. 44.

Caracas.

MUEBLERIA DEL CORAZON DE JESUS

Casa de Encargos

S. LOPEZ DIAZ y Ca.

Este 4, N° 61. - Teléf. N° 93.415.

Caracas.

Mueblería en general. Tapizado de muebles de Fibra y Pintura. Composición de juegos de Fumoir y repulidos. Colchonería Fina. Recibimos

sus muebles viejos en parte de pago por muebles nuevos.

Llame y será atendido en el acto.

TELEFONO N° 93.415.

Fábrica de Galletas

Montada con todos los adelantos de la técnica moderna. DE

JOSE PUIG & CIA.

Antes de Gobernador a Sordo.

Teléfono 3.131

Actualmente de Las Piedras

a Puente Restaurador.

CARACAS.

TEOFILO A. DAES
MADRIDES A. MARRON

"LORD"
SASTRERIA

VITAMINAL

FORTIFICANTE A BASE DE VITAMINAS NATURALES
MEJORA LA DIGESTION POR SU LEVADURA

VITAMINAL

VIGORIZA.

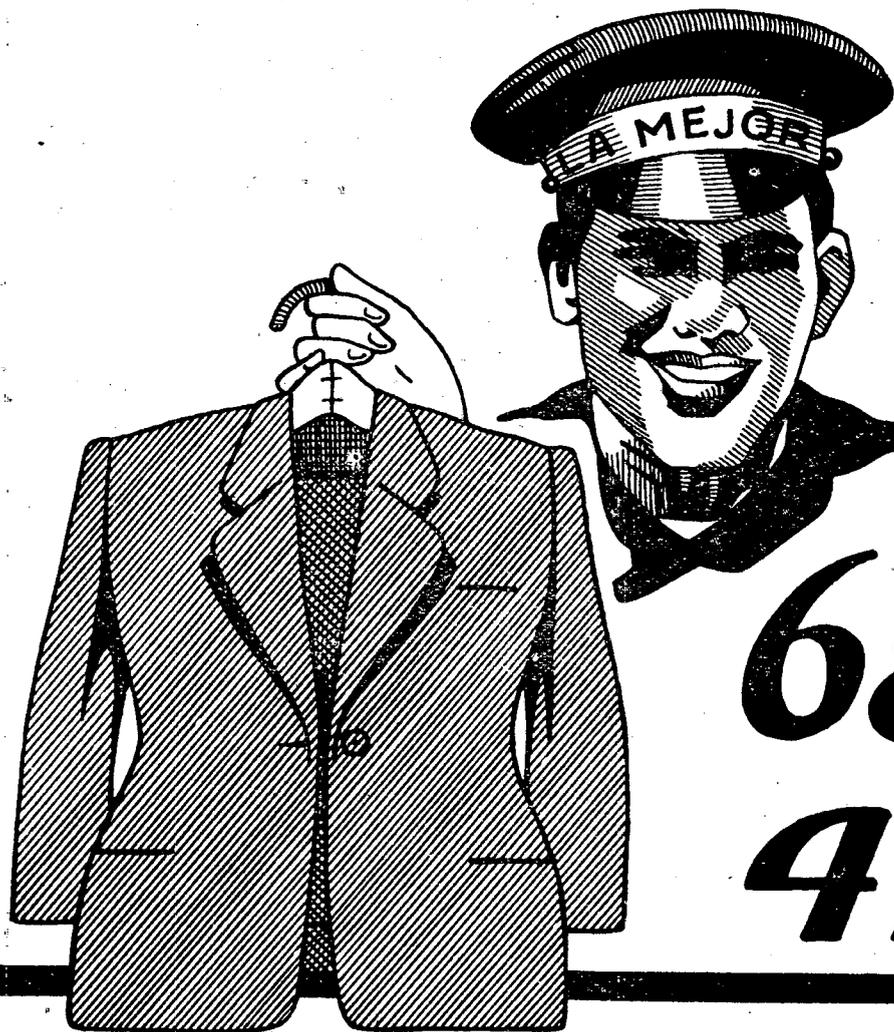
ESTIMULA EL APETITO.

VITAMINAL

ALIMENTO DE GUSTO AGRADABLE PARA EL TRATAMIENTO DE
LA DEBILIDAD, LA DELGADEZ, LA INAPETENCIA.



TINTORERIA *Dry*
Cleaning



Teléfonos:

6840
4188

LA MEJOR